



# ÍNDICE



1

ACERCA DE ROS ROCA



2

RETOS Y COMPROMISOS



3

HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE



4

DIMENSIÓN AMBIENTAL



5

DIMENSIÓN SOCIAL



6

DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA



7

FIRMA



8

ANEJOS

# 1. ACERCA DE ROS ROCA

## 1 ACERCA DE ROS ROCA

### Presentación

En Ros Roca SA (sociedad perteneciente al grupo Terberg Environmental y participada directamente por Terberg Ros Roca Group), más allá de nuestras políticas, nuestro compromiso es contribuir a la mejora del entorno para alcanzar una mayor calidad de vida.

Desde este compromiso, empleando en ello todo nuestro saber hacer, desarrollamos nuevos productos y servicios que contribuyan a construir una sociedad más sostenible.

Siguiendo nuestro afán innovador y los referentes prácticos de responsabilidad social corporativa, compartimos nuestra información relevante correspondiente al ejercicio 2021, así como a efectos comparativos, aunque no revisados por experto tercero independiente, las de ejercicios anteriores, en las materias socioeconómica y medioambiental asociadas a nuestra actividad.

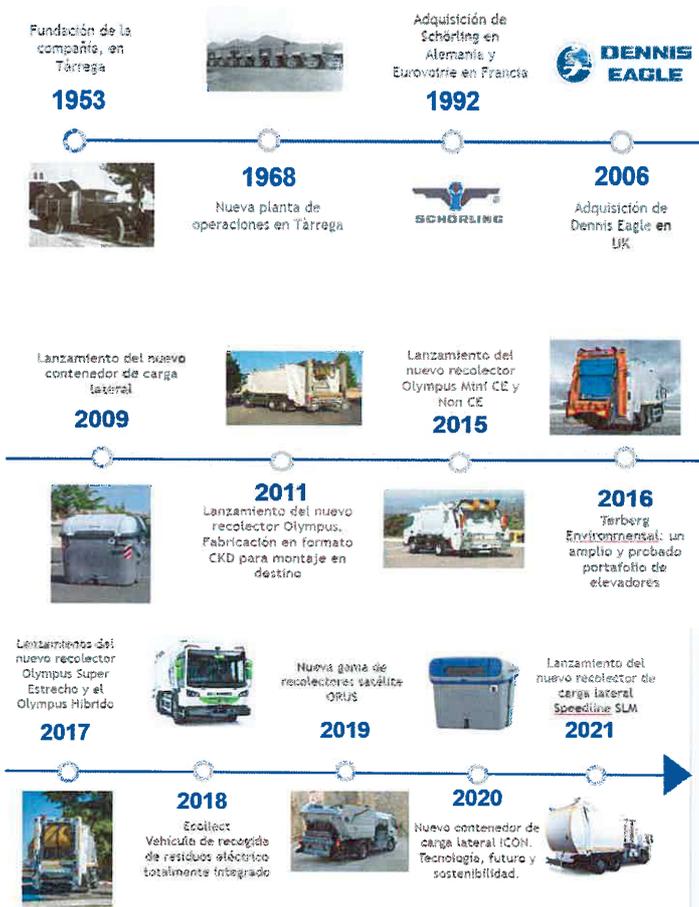
Esperando que sea de máxima utilidad, agradecemos a todo el equipo de Ros Roca que hace posible los resultados y la mejora continua de nuestra gestión.

Godefridus Terberg en representación de Terberg Ros Roca Group Ltd

Administrador Único



## Hitos de Ros Roca y sus productos



## Misión, visión y valores

Nuestra misión es ofrecer los más avanzados sistemas de recogida de residuos que aseguren la optimización TCO (Total Cost of Ownership) a lo largo de su vida útil para así contribuir en la mejora de eficiencia, seguridad y sostenibilidad de nuestros clientes.

La innovación y la investigación son nuestros ejes principales, lo que empuja todo nuestro sistema de trabajo hacia nuestro principal objetivo: una sociedad mejor, más moderna, sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Somos parte de Terberg Environmental, cuyas raíces se remontan a 1869, y parte del extenso Terberg Group, de propiedad familiar. El grupo engloba una serie de empresas que prestan servicio a varias partes del mercado relacionado con los vehículos.

Terberg Environmental es un grupo innovador que siempre mira hacia el futuro. Nuestra vocación internacional y nuestra alma de líderes no implica que olvidemos la importancia y enfoque humano.

### UNA CULTURA CONSOLIDADA BASADA EN VALORES COMPARTIDOS

Con los valores familiares como piedra angular, trabajamos con honestidad e integridad. Nuestro enfoque comercial es hoy el mismo que fue siempre, nuestro empeño sigue siendo encontrar la mejor solución posible con el coste más conveniente a largo plazo para nuestros clientes. Invertimos en desarrollo para generar innovación.



## INTEGRIDAD



Tener socios de negocios de confianza que se atienen a los acuerdos. Valoramos la cultura de la sinceridad y la honestidad.

## CALIDAD



Terberg se esfuerza en ofrecer productos de alta calidad. Sin calidad no hay base para nuestro trabajo.

## ESPÍRITU EMPRENDEDOR



El espíritu emprendedor es nuestro principal valor. Escuchamos a nuestros clientes, y siempre tratamos de reconocer y aprovechar las oportunidades que presentan nuestros mercados.

## SOSTENIBILIDAD



Nos sentimos responsables de nuestro entorno. En todas las operaciones tenemos en cuenta el efecto de nuestras actividades sobre el planeta y las personas.

## ORIENTACIÓN AL CLIENTE



Escuchamos a nuestros clientes y adaptamos el desarrollo de nuestros productos a ellos.

## DISPOSICIÓN AL CAMBIO



Tenemos la capacidad de adaptarnos y superarnos cuando las circunstancias cambian.

## INNOVACIÓN



Terberg está a la vanguardia de las innovaciones. Innovamos para ayudar a aumentar la eficiencia de nuestros clientes, hacer crecer su negocio y hacer que sus operaciones sean más sostenibles.

## Gama de productos y servicios

Ros Roca SA ofrece una amplia gama de productos para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (RSU) y limpieza urbana.

Un detalle de los principales productos son:



### Equipos carga trasera



### Equipos carga lateral



### Elevadores



### Equipos limpieza industrial



### Cisternas



### Lavacontenedores



### Contenedores de carga lateral ICON de inyección



**Actividad principal:** Ros Roca, S.A.U. se constituyó como sociedad anónima el 30 de julio de 1976. Su domicilio social actual se encuentra en la Avenida Cervera, sin número, Tárrega (Lleida).

Es una sociedad que forma parte del grupo de empresas Terberg RosRoca Group Ltd con sede en Reino Unido, que a su vez pertenece a Royal Terberg Group BV con sede en Holanda.

El objeto social de la Sociedad, lo constituye:

- a) *La fabricación, transformación, comercialización, adquisición, importación, comercialización, transmisión, exportación de maquinaria y en general de bienes de equipos para cualquier actividad y en especial para servicios de limpieza, almacenamiento, transporte y recogida de residuos.*
- b) *La ejecución de obras, servicios, estudios, proyectos e informes públicos y privados, tanto de o para el Estado, Comunidades Autónomas, Provincia, Municipios, así como otras Entidades u Organismos de ellos dependientes o incluso entidades privadas, incluyendo explícitamente mantenimiento, conservación y reparación de bienes, equipos e instalaciones.*
- c) *La mediación, coordinación e intermediación en la prestación de los servicios profesionales que correspondan, manifestando, a su vez, que la Sociedad no tiene por objeto el ejercicio de una actividad profesional titulada o colegiada ni la prestación de servicios profesionales, por lo que se hace constar expresamente que la Sociedad está excluida del ámbito de aplicación de la Ley 2/2007 de Sociedades Profesionales.*

**Número de centros:** 8

**Número medio de empleados:** 344 *(Todos contratados en España)*

**Direcciones de los centros de la compañía:**

**Centro producción**

Tárrega: Av. Cervera s/n 25300 Tárrega, España

**Servicio Post Venta**

**Centro Rubí.** Avenida de Gaudí, 72, 74, 08191 Rubí, Barcelona

**Centro Fonolleres.** Pol. Ind. Pla de Fonolleres, Calle A, Parc 3.3, 25218 Fonolleres, Lleida

**Centro Pinto.** Polígono de las Arenas, C. Arroyo del Culebro, 1, 28320 Pinto, Madrid

**Centro Galdakao.** Polígono industrial BEKEA 6, 48960, Biscay

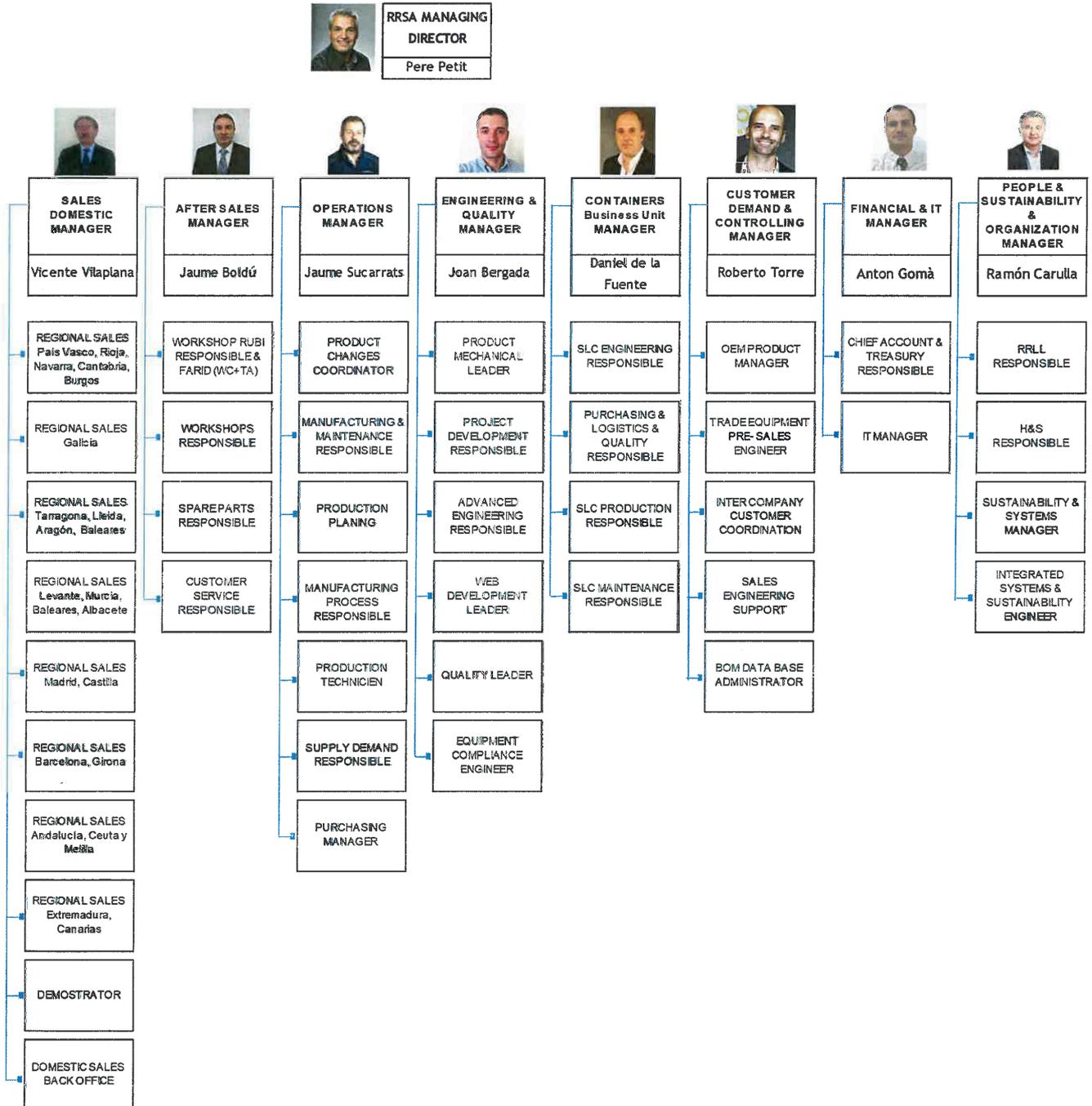
**Centro Valencia.** Calle Cristòfol Aguado i Medina, 7 46470 Catarroja (Valencia)

**Servicio Mantenimiento Contenedores**

**Centro Hospitalet.** Carretera del Mig, 197, 08907 L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona

**Centro Granada.** Calle Baza, Parcela 349, Nave 3, Polígono Industrial Juncaril, 18220 Albolote. Granada

## Organigrama 2021



## 2. RETOS Y COMPROMISOS DE ROS ROCA

## 2 RETOS, RIESGOS, OPORTUNIDADES Y COMPROMISOS DE ROS ROCA

### Retos y análisis del contexto de Ros Roca

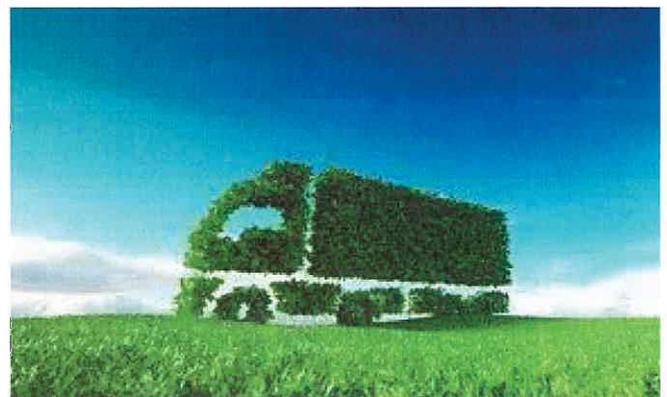


### 2.1.1 Retos sociales

La compañía busca el liderazgo del cambio hacia la alineación con los retos que la sociedad propone:

- ✓ Dar respuesta a las necesidades sociales y éstas deben estar integradas en la propia actividad de la empresa implicando a cada eslabón de la cadena de valor.
- ✓ Es necesario un modelo de colaboración basado en la aportación de valor y el intercambio de conocimiento, capacidades y recursos.
- ✓ Impulsar medidas de inclusión de colectivos en riesgo de exclusión social que garanticen el desarrollo profesional de los trabajadores con disfunción múltiple.
- ✓ Realizar políticas activas para incorporar a personas cualificadas para cada puesto de trabajo concreto, y crear sinergias con centros de formación y cualificación profesional que tengan la misión de contribuir al progreso de las personas y de la sociedad, la valorización del territorio y al desarrollo económico y social de nuestro entorno.

### 2.1.2 Retos ambientales



Dado que nuestra actividad se desarrolla principalmente en Europa, nuestros retos ambientales están muy ligados a los retos de la agenda 2030.

- ✓ Nuestros principales retos giran alrededor de minimizar al máximo el impacto de nuestra actividad y de nuestros productos a nivel medioambiental, y esto implica desarrollar actividades para reducir el consumo de materias primas, la generación de residuos y el impacto en el calentamiento global en todas las fases del ciclo de vida del producto
- ✓ La integración del ecodiseño y el análisis del ciclo de vida nos ayuda a optimizar el consumo de materias primas y conocer los impactos más importantes de nuestros productos, lo que nos permite plantear acciones sobre los aspectos ambientales más significativos.
- ✓ El cálculo, reducción continuada, y en último caso, la compensación, es nuestra estrategia en relación con las emisiones de CO<sub>2</sub> de la compañía, habiendo disminuido de forma continuada la huella de carbono desde el inicio del cálculo en 2016, y habiendo empezado a compensar las emisiones en el año 2020.
- ✓ La implementación de acciones para la reducción de residuos propios de la actividad, la valorización del destino final de los residuos generados, la valorización de nuestros productos al final de su vida útil y circularidad de los mismos y la búsqueda de oportunidades de valorización y reducción de residuos han marcado la estrategia de reducción de residuos en los últimos, y junto con el empleo de materiales más sostenibles, reducción de embalajes, y extensión de estos principios a nuestra cadena de valor, marcan los retos ambientales para los próximos años.

### 2.1.3 Retos de desarrollo tecnológico



Dentro de la constante mejora continua de nuestros productos y servicios, Ros Roca apuesta por:

- ✓ Uso de energías sostenibles en los equipos de recogida de residuos sólidos urbanos, tanto en los elevadores con movimentación eléctrica como en las carrocerías de los mismos camiones.
- ✓ Una mejora en sostenibilidad por el uso de componentes reciclados, reutilizables, y reciclables en fin de vida, como es el caso del nuevo contenedor modelo ICON.
- ✓ Mejorar la eficiencia energética de nuestros equipos y en consecuencia de nuestro entorno, reduciendo los consumos, así como los niveles de contaminación acústica.
- ✓ Aplicar el concepto de Ecodiseño en nuestros productos.

## DEBIDA DILIGENCIA Y GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La organización documenta y ofrece indicadores de control de las diferentes materias fundamentales de la norma ISO 26000 a través del Informe RS26000 y el presente Informe de los Estados no Financieros.

## 2.1.4 Descripción de políticas

Ros Roca está completamente dedicada a establecer los más altos estándares de la industria para la calidad, el rendimiento, la tecnología, la fiabilidad, el valor y la seguridad de nuestros equipos y servicios y la gestión de la energía, así como la protección del medio ambiente y la salud de nuestros empleados a través de una estrategia de mejora continua de nuestros procesos con el compromiso de nuestro personal.

La actividad de la compañía de diseño e ingeniería, fabricación, comercialización y mantenimiento de recolectores de basura, equipamientos para la limpieza y saneamiento urbano e industrial, se lleva a cabo con la finalidad de alcanzar nuestro compromiso basado en:

Estar totalmente focalizados en los clientes - tanto clientes externos como internos - reconociendo, entendiendo, y cumpliendo las especificaciones, los requisitos legales y otros requisitos, y las reglamentaciones con la plena complementación de los estándares ISO de todas las normas implementadas en Ros Roca, que son las siguientes:

NORMA	OBJETO
ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de la Calidad
ISO 14001:2015	Sistema de Gestión Ambiental (SGA)
ISO 14006:2011	SGA. Directrices para la incorporación del ecodiseño
ISO 14064-1:2006	Gases efecto invernadero. Especificaciones para informe emisiones anuales compañías
Reglamento EMAS	Reglamento europeo. Sistema de auditoría de sistemas de gestión ambiental
ISO 45001:2018	Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
ISO 50001:2018	Sistemas de gestión de la energía

Integrar y asumir como propios los valores de ROYAL TERBERG GROUP: El espíritu emprendedor, la focalización al cliente, la innovación, la calidad, la flexibilidad, la sostenibilidad y la integridad.

Desarrollo e implementación de una gestión eficaz de todos los procesos de negocio con la eliminación de las actividades que no aportan valor añadido y garantizando el cumplimiento de la entrega de vuestros productos y servicios de calidad para conseguir la satisfacción del cliente.

Servir de modelo para la mejora del medio ambiente, la salud, y la seguridad a través del ejemplo en la gestión de nuestra Dirección y la potenciación de nuestros empleados, mediante el desarrollo y la utilización de procesos ambientalmente compatibles, seguros y energéticamente eficientes para el diseño de los productos y servicios, gestión de la cadena de suministro, la producción y el mantenimiento / asistencia técnica.

Desarrollar y promover el conocimiento de nuestros trabajadores, utilizando eficazmente su talento creativo. Proporcionar los recursos y la información necesarios.

Velar por que la política sea conocida, entendida y cumplida por todos nuestros empleados, proveedores, y personas que trabajan en nombre de nuestra empresa.

Luchar permanentemente por la prevención de la contaminación del medio ambiente, la eliminación de los riesgos para la seguridad, la gestión de la energía juntamente con una buena gestión de la calidad como valores fundamentales.

Integrar los principios del ecodiseño en las actividades de la compañía y la mejora continua y sostenible de los productos actuales y futuros.

Integrar la mejora continua del desempeño ambiental en los productos de la organización a lo largo de su ciclo de vida, sin trasladar impactos ambientales de una etapa a otra a menos que esto tenga una reducción neta en los impactos ambientales negativos a lo largo del ciclo de vida del producto.

Luchar permanentemente para la disminución de los accidentes y la prevención de las lesiones, con una mejora continua de la gestión de la prevención y su desempeño, así como del cumplimiento permanente de los requisitos legales aplicables.

## 2.1.5 Código de conducta

Anexado/enlace

<https://www.rosroca.es/globalassets/ros-roca/nuestro-proposito/conduct-code/code-of-conduct-es.pdf>

## 2.1.6 Descripción de procedimientos RSC/ESG

La compañía tiene establecidos los siguientes procedimientos en relación con la responsabilidad social corporativa:

1. *Código de conducta focalizado en los siguientes puntos:*
  - a. *Respetar las leyes, reglas y costumbres.*
  - b. *Garantizar la salud y la seguridad*
  - c. *Proteger el medioambiente*
  - d. *Respetar los derechos humanos*
  - e. *Política de lucha contra el soborno y la corrupción*
  - f. *Elegir socios comerciales respetables*
  - g. *Asumir la responsabilidad social*
  - h. *Mantener la responsabilidad administrativa*
  - i. *Prevención del monopolio y la colusión*
  - j. *Confianza y confidencialidad*
2. *Creación de objetivos, monitorización de los indicadores de gestión de la compañía de forma periódica.*
3. *Diálogo con stakeholders*

## ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y RIESGOS NO FINANCIEROS

### 2.1.7 Identificación de Stakeholders

Ros Roca identifica los Stakeholders en el marco de sus sistemas de gestión en el marco de la estructura de alto nivel de las normas ISO. De esta forma identifica sus necesidades y expectativas más relevantes que se incorporan a la planificación de la mejora continua.

EMPLEADOS

PROVEEDORES

CLIENTES

GOBIERNO Y ADMINISTRACIONES

SINDICATOS DE TRABAJADORES

ACCIONISTAS

SECTOR ACADÉMICO

GOBIERNO Y ADMINISTRACIONES

EMPRESAS CERTIFICADORAS

EMPRESAS ASEGURADORAS

COMUNIDAD LOCAL

COMUNIDAD GLOBAL

Por otro lado, y en el marco del análisis estratégico de la organización, en el pasado año, la organización inició un proceso de evaluación utilizando la plataforma RightSupply y de forma referenciada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

### 2.1.8 Riesgos y materialidad

#### 2.1.8.1 Riesgos destacados

Los sistemas de gestión certificados bajo normas ISO, en ROS ROCA, incluyen el análisis DAFO, de riesgos y oportunidades, asociados a las partes interesadas, tal como se ha introducido en la revisión de las normas ISO de gestión para la alineación de los requisitos exigidos en las mismas.

Los principales riesgos de Ros Roca se dividen en 3 bloques:

- a) *Riesgos respecto al Medio Ambiente.*
  - *Aportación de emisiones al cambio climático a través principalmente del empleo de energías (electricidad, gas natural y gasoil), en la fase de producción.*
  - *Generación de emisiones en la fase de producción del proceso de pintura.*
  - *Generación de residuos de embalajes y residuos especiales durante la fase de producción.*
  - *Operatividad ineficiente de nuestros productos por parte de nuestros clientes.*
  - *Generación de residuos a final de vida útil del equipo.*
- b) *Riesgos respecto al uso de la energía.*

- Posible uso ineficiente de energía, tanto en la fase de producción (electricidad, gas natural, gasoil), así como en la operatividad de nuestros productos por parte de nuestros clientes.

c) *Riesgos respecto a aspectos sociales.*

- Cumplimiento permanente de los requisitos legales respecto a contratación y normas de prevención de riesgos laborales.

### 2.1.8.2 Principales impactos en materia RSC/ESG

Los principales impactos de Ros Roca se dividen en 3 bloques:

a) *Impacto respecto al Medio Ambiente.*

- Emisiones de CO2 en nuestra fase de producción, generación de residuos propios de la actividad, producción de residuos y emisiones en nuestra cadena de valor, así como durante todas las fases del ciclo de vida de nuestros productos.

b) *Impacto respecto al uso de la energía.*

- Tanto en el impacto de nuestros productos durante la vida útil de los mismos, como en la energía empleada para el desarrollo de la actividad de Ros Roca.
- Para el desarrollo de nuestra producción, se emplea electricidad y gas natural aun cuando nuestra actividad no es de uso intensivo de energía, se dispone de la certificación de la ISO 50001 para optimizar el consumo energético de nuestra actividad.
- En relación con nuestros productos, se revisa de forma integrada, en el diseño de nuestros productos, la eficiencia energética de los mismos, y para asegurar este aspecto se dispone de la certificación de las ISO 14006.

c) *Impacto respecto aspectos sociales.*

- Nuestra actividad causa un impacto positivo respecto a la generación de empleo y la capacitación profesional de los trabajadores en el territorio en que se encuentra implantado,

- A nivel de territorio, se realizan acciones puntuales de integración social relacionadas con capacitación de estudiantes para la integración en el mercado laboral, colaboración con entidades del tercer sector para tareas de limpieza de las instalaciones y de montaje de contenedores, y acciones variadas en la sociedad en que la empresa se encuentra integrada.
- Se dispone de herramientas, como por ejemplo la ISO 45001, para el aseguramiento del conocimiento y verificación del cumplimiento de los requisitos legales a nivel de protección de los trabajadores, y de herramientas para la detección de las necesidades de los trabajadores, implementación de políticas de igualdad, y evaluación del desempeño de los trabajadores para gestionar su desarrollo profesional en Ros Roca.

### 2.1.8.3 Oportunidades

Los principales retos y/o oportunidades detectadas por Ros Roca, fruto de su reflexión interna y de la captación de las necesidades y deseos de los stakeholders, son los siguientes:

- ✓ Mitigación del cambio climático a través de la reducción continuada del uso de energía para la producción de sus productos, y reducción continuada de la huella de carbono de Ros Roca.
- ✓ Maximizar el empleo de energía verde para el desarrollo de nuestra actividad industrial.
- ✓ Reducción del impacto ambiental, y en especial respecto a la huella de carbono, de nuestros productos a lo largo de su vida útil.
- ✓ Optimización del uso de materias primas mediante la implantación de los principios de la ISO 14.006.
- ✓ Incrementar la reciclabilidad de nuestros productos.
- ✓ Incrementar el empleo de materias primas recuperadas para la fabricación de nuestros productos.
- ✓ Estudiar la posibilidad de implementar modelos de economía circular para nuestros productos.
- ✓ Ofrecer oportunidades de integración a personal con riesgo de exclusión social mediante la contratación de empresas del tercer sector.
- ✓ Fomentar la integración en el mercado de trabajo de estudiantes mediante la realización de prácticas laborales en nuestra empresa.

- ✓ Maximizar la integración en materia de igualdad en todas las actividades y áreas de la compañía.
- ✓ Renovar la flota de vehículos de la compañía con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética.

#### 2.1.8.4 Procedimientos de análisis

El método de análisis de la materialidad empleado en Ros Roca se basa en una matriz 7\*7, donde se evalúan los aspectos materiales previamente definidos por la compañía en relación con la relevancia para el negocio y los grupos de interés en 2 ejes:

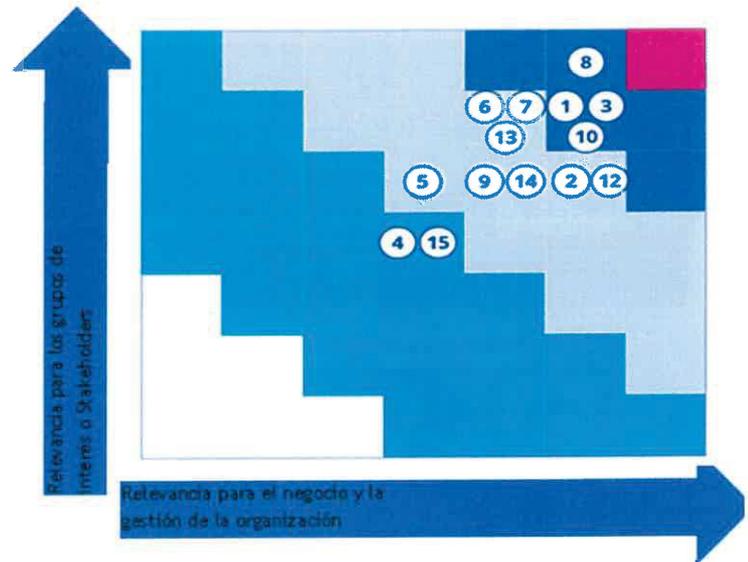
- Relevancia para el negocio y la gestión de la organización (Eje horizontal)
- Relevancia para los grupos de interés o Stakeholders (Eje vertical)

Los aspectos materiales definidos por Ros Roca son los siguientes:

1. Integridad y respeto a las leyes y costumbre
2. Seguridad, Salud y Bienestar
3. Sostenibilidad - Economía Circular
4. Sostenibilidad - Cambio climático
5. Sostenibilidad - Reducción de la generación de residuos
6. Sostenibilidad - Eficiencia Energética
7. Sostenibilidad - Ecodiseño
8. Calidad de producto, servicios y Satisfacción del Cliente
9. Respeto a los derechos humanos
10. Responsabilidad Social y Administrativa
11. Flexibilidad y adaptación a los cambios de circunstancias
12. Formación y Desarrollo Profesional
13. Productividad y Crecimiento
14. Atracción y retención del talento
15. Contribución y Compromiso Social

Cada aspecto material se evalúa con 7 niveles de impacto o importancia:

- Sin impacto
- Impacto bajo
- Impacto bajo a medio
- Impacto medio
- Impacto medio a alto
- Impacto alto
- Impacto crítico



En función de la valoración agregada de dichos aspectos materiales en relación con la importancia para el negocio y los stakeholders, los resultados se agrupan en función de la respuesta que debe dar la compañía a cada aspecto material:

- Acciones de análisis
- Acciones de Comunicación
- Acciones de interacción
- Acciones de Engagement
- Acciones de Colaboración

A partir de aquí, se definen las acciones de la compañía para mitigar el impacto o potenciar los beneficios de las acciones de la compañía respecto a los aspectos materiales, y su integración en la estrategia de la compañía y su relación con los compromisos respecto a las ODS y la agenda 2030.

ROS ROCA realiza, anualmente, un análisis estratégico del negocio, además de operativo en cada una de sus áreas, definiendo los objetivos correspondientes en cada nivel, donde se integran las acciones resultantes de la evaluación de la materialidad.

# 3. HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE



## 3 HACIA UN MODELO MÁS SOSTENIBLE

### Que son las ODS

En el año 2015 los estados miembros de la ONU, en conjunto con ONGs y ciudadanos de todo el mundo, generaron una propuesta para desarrollar 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales buscan alcanzar de manera equilibrada tres dimensiones del desarrollo sostenible: el ámbito económico, social y ambiental.

Se estableció una agenda internacional proyectada hasta el año 2030 que se compone de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles y 169 metas.



### Contribución de Ros Roca a las ODS

Ros Roca ha revisado cuáles son los aspectos más importantes para nuestros stakeholders y para la compañía, y sobre qué ODS la empresa puede tener un mayor impacto, y en base a esta información se han definido una serie de acciones o metas para abordar los retos de la agenda 2030.

Se han propuesto acciones para afrontar los retos medioambientales, económicos y sociales, alineados con los objetivos de la agenda 2030, tanto de consolidación

de acciones que ya se venían llevando a cabo hace muchos años, como nuevas acciones para incrementar el compromiso de la empresa con respecto a los ODS en que la empresa tiene un mayor impacto.

### ¿Sobre qué ODS trabaja directamente ROS ROCA?

A continuación, se muestran algunas de las acciones por cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La organización ha realizado un mapping o localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. De esta forma se observan aquellos que tienen mayor influencia en las fases del ciclo de vida de los productos de ROS ROCA.



Los ODS sobre los que la empresa ha realizado acciones son:

- Dimensión económica: 8,9,11,12, 17
- Dimensión Social: 3,4,5,10,17
- Dimensión Medioambiental: 6,7,9,11,12,15.

A continuación, se muestran algunas de las acciones por cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### 3.1.1 Salud y bienestar

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



- ✓ Vigilancia de la salud más allá de los requisitos mínimos legales.
- ✓ Planes de mejora de la calidad de vida (nutrición, tabaquismo, etc.).
- ✓ Charlas / sesiones puntuales y acciones de seguimiento / acompañamiento con los trabajadores.
- ✓ Colaboración con AFANOC (prevención del cáncer infantil) en la campaña anual POSAT LA GORRA
- ✓ Campañas regulares de donación de sangre entre nuestros empleados
- ✓ Campaña de vacunaciones (gripe).

#### 3.1.2 Educación de calidad

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



- ✓ Colaboración con Institutos y Universidades para formación Dual y prácticas y desarrollo profesionales en la compañía.
- ✓ Fomento de la polivalencia de los trabajadores y el incremento de los conocimientos y aptitudes de los trabajadores.
- ✓ Disponer de un Plan Anual de Formación Continua para los empleados.

#### 3.1.3 Igualdad de género

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.



- ✓ Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres

### 3.1.4 Agua limpia y saneamiento

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.



- ✓ Implantación de secadores de manos para reducción del papel de manos, y mejora de la calidad de las aguas residuales

### 3.1.5 Energía asequible y sostenible

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.



- ✓ Certificación UNE-EN ISO 50001 Proyecto en fase de desarrollo para uso 100% de energía eléctrica verde.
- ✓ Eliminación gas R22 de los equipos de climatización.

### 3.1.6 Trabajo decente y crecimiento económico

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



- ✓ Monitorización y mejora continua de la eficiencia y la productividad de nuestro proceso productivo
- ✓ Respeto a la normativa laboral

### 3.1.7 Industria, innovación, infraestructura

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



- ✓ Certificación UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 50001
- ✓ Diseño y fabricación de equipos sostenibles

### 3.1.8 Reducción de las desigualdades

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.



- ✓ Subcontratación de servicios a empresas del tercer sector:
  - Limpieza de instalaciones al grupo Alba
  - Mantenimiento de los Contenedores a XARXA
  - Desmontaje de contenedores a TIRGI

### 3.1.9 Ciudades y comunidades sostenibles

Lograr que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



- ✓ Política de flota de vehículos de Ros Roca que fomenta el alquiler de vehículos más sostenibles
- ✓ Incremento de la sostenibilidad de nuestros productos clave, mediante el incremento de la reciclabilidad, uso de material reciclado, alargar vida útil productos, uso de energías más sostenibles y mejora eficiencia energética de los mismos en la fase de uso.

### 3.1.10 Producción y consumo responsables

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



- ✓ Adquisición de equipos de soldadura más eficientes y mejora de las instalaciones
- ✓ Reducción del consumo energético por unidad de producción
- ✓ Reducción de la generación de residuos por unidad de producción

### 3.1.11 Vida de ecosistemas terrestres

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de forma sostenibles los bosques, luchar contra la desertificación, detener e

invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.



- ✓ Restauración forestal de 3,3 ha en Monte incendiado en el Bruc (Barcelona)
- ✓ Cálculo y reducción de la huella de carbono de la compañía
- ✓ Compensación parcial de la huella de carbono de la compañía
- ✓ Reducción de la huella de carbono de algunos de nuestros productos clave

### 3.1.12 Alianzas para lograr los objetivos

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



- Partnerships with strategic providers to ensure the circularity of our products

## 4. DIMENSIÓN AMBIENTAL



### 4 DIMENSIÓN AMBIENTAL

A continuación, se muestran todas las acciones e indicadores de la dimensión ambiental; esta dimensión está muy desarrollada y consolidada desde hace unos años en la compañía, dado el compromiso de certificación con varias normas de la rama medioambiental de las ISO, y la certificación respecto al reglamento EMAS.

A esta dimensión se han incorporado en los últimos años la orientación hacia la economía circular y la lucha contra el cambio climático.

#### LEGALIDAD

ROS ROCA Dispone de las correspondientes autorizaciones / licencias / comunicaciones para el ejercicio de la actividad.

El Grupo dispone de un Sistema de Gestión del Compliance Legal, de Prevención de Delitos y Antisoborno/Anticorrupción.

#### SISTEMAS

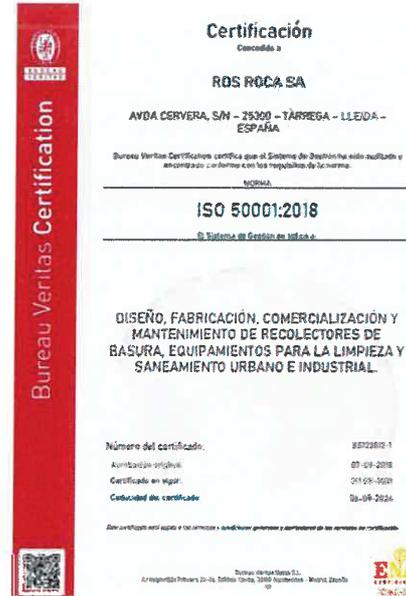
##### Equipo y Sistemas de Gestión Ambiental normalizados

ROS ROCA SA,

*Realiza una integración de las acciones y objetivos a conseguir en materia de sostenibilidad a través del sistema de definición y seguimiento de objetivos definido por los sistemas de gestión de la compañía, con metodología (DAFO) en las diferentes áreas, y se realiza una propuesta de objetivos que se alinean con los objetivos estratégicos, y de los que se reporta periódicamente a los responsables de cumplimiento de los mismos, y son revisados anualmente en las reuniones de dirección.*

Dispone de un plan de acogida que incluye contenido de sensibilización en materia de sostenibilidad.

Posee un SGA (Sistema de Gestión Ambiental) certificado según el estándar del Reglamento Europeo EMAS y cuantifica la mejora en la reducción de sus impactos ambientales con auditoría interna de su gestión ambiental y que somete posteriormente a auditorías externas.



## ECODISEÑO

### 4.1.1 Diseño y desarrollo ambiental de productos y servicios

Los productos/servicios prestados disponen de certificaciones que avalan las mejoras ambientales distinguidas oficialmente.

ROS ROCA integra el concepto de Ecodiseño en la concepción de sus productos, acreditado mediante la certificación ISO 14006.



## Sistemas de Gestión Energética normalizados

Ros Roca posee un Sistema de Gestión Energética bajo el estándar ISO 50001.

#### 4.1.2 Mejoras ambientales y de sostenibilidad introducidas en el diseño del producto o servicio

---

Los Productos/Servicios prestados han sido diseñados incorporando mejoras que reducen su impacto ambiental a lo largo de todo su ciclo de vida.

Disponemos de la certificación UNE-EN ISO 9001:2015 "Gestión de la Calidad" y UNE-EN ISO 14006:2011 "Ecodiseño" acreditada por Bureau Veritas Ibérica desde el año 2019 para los siguientes productos:

*RECOLECTOR DE CARGA TRASERA OLYMPUS.  
RECOLECTOR DE CARGA LATERAL SPEEDLINE SLM  
CONTENEDOR DE CARGA LATERAL BARCELONA.  
CONTENEDOR DE CARGA LATERAL ICON.).*

Todos nuestros productos a los que aplican están acreditados con certificaciones de mercado CE.

El contenedor de carga lateral dispone de certificación de producto Applus, con número de registro PR-1923-078 según el Sistema Particular de Certificación SPC 078.



#### 4.1.3 Diseño para la Economía Circular

---

Parte de las materias primas o auxiliares adquiridas y utilizadas en la manufactura del producto final provienen de procesos de reciclado. En el caso del contenedor ICON, el porcentaje de plástico reciclado empleado en el año 2021 está por encima del 15% en cubetas y por encima del 60% en refuerzos estructurales.

Parte de los envases utilizados en los productos y los embalajes utilizados para la logística y distribución de los productos provienen de procesos de reciclado. Se emplean de forma preferente envases de cartón con certificado FSC, pero no se disponen de datos concretos de porcentaje de uso.

La totalidad de los residuos que generan los envases y embalajes, tras su uso o destino, pueden ser valorizados.

Parte de los residuos que puedan generar los productos o servicios tras su uso por el cliente o consumidor, pueden ser valorizados.

#### 4.1.4 Otras mejoras de Economía Circular

---

Integración de materiales reciclados.

Incremento de la reciclabilidad de los equipos al final de su ciclo de vida.

Incremento de la eficiencia energética del proceso productivo en la fabricación de los equipos.

Incremento de la eficiencia energética de las instalaciones.

Recuperación de productos a final de vida útil para su valorización, bien como materia prima para productos propios como para otros productos.

## RENOVABLES

---

Los consumos energéticos (electricidad, gas natural y gasóleo) provienen de forma parcial de fuentes renovables (hasta un 25% del consumo total).

La energía eléctrica consumida desde el 25 de Junio de 2021 es 100% renovable.

## FOOTPRINTS

### 4.1.5 Análisis del Ciclo de Vida de los productos y servicios

Ros Roca dispone de un análisis de ciclo de vida para el contenedor ICON.



### REFERENCIAS Y CATEGORÍAS DE IMPACTO VALIDADAS

#### Contenedor ICON:

Análisis de Ciclo de Vida Atribucional, descrito en las normas ISO 14040:2006 y 14044:2006, además de la guía ILCD publicada por la Comisión Europea.

Los límites del sistema estudiado comprenden desde la extracción y procesamiento de materiales con los que se producen los diferentes componentes que forman los contenedores ICON hasta el proceso de fabricación (montaje) de los contenedores "De la cuna a la puerta".

### 4.1.6 Huellas de carbono por producto/organización

ROS ROCA SA dispone de un estudio de huella de carbono de los modelos de contenedores de carga lateral ICON-Resto, Selectiva de Reciclables, Papel, Vidrio, Orgánica y sus centradores; dicho informe ha sido realizado por la empresa EURECAT (centro tecnológico de Cataluña).

El estudio se realizó sin tener en consideración el proyecto de reciclado de los materiales plásticos completado durante la segunda mitad de 2020 en el que se ha conseguido comenzar a utilizar hasta un 37% de materiales plásticos reciclados para la fabricación de los contenedores y asegurar una reciclabilidad superior al 93% de los contenedores al final de su vida útil.

Los valores obtenidos en este estudio para las diferentes configuraciones del contenedor ICON son los siguientes:

PRODUCTO	HUELLA DE CARBONO
Contenedor ICON-Resto	613,3 KgCO <sub>2</sub> eq
Contenedor ICON-Selectiva de reciclables	577,8 Kg CO <sub>2</sub> eq
Contenedor ICON-Papel	573,2 Kg CO <sub>2</sub> eq
Contenedor ICON-Vidrio	487,3 Kg CO <sub>2</sub> eq
Contenedor ICON-Orgánica	538,4 Kg CO <sub>2</sub> eq
Centrador transversal	2,7 Kg CO <sub>2</sub> eq
Centrador longitudinal	8,5 Kg CO <sub>2</sub> eq

Durante el año 2021 se ha incrementado la validación de materiales del contenedor ICON, y ahora mismo el contenedor se puede fabricar para algunos modelos con > 50% de plástico reciclado, y se ha validado un valor de reciclabilidad para el contenedor ICON superior al 99%.

**Metodología:** En base a la norma UNE-EN ISO 14067 "Gases de efecto invernadero - Huella de carbono de productos. Requisitos y directrices para cuantificación", basada en las normas internacionales sobre el Ciclo de Vida (UNE-EN ISO 14040 e UNE-EN ISO 14044).

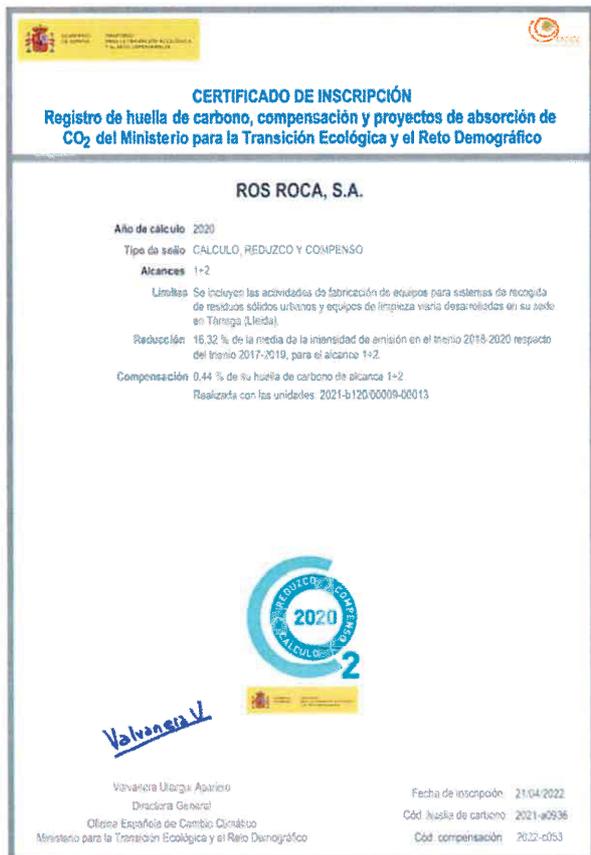
Las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI) que se dan en los límites del sistema estudiado han sido calculadas mediante el uso del software SimaPro, herramienta de análisis de ciclo de vida (ACV) líder en el mundo académico y la industria desarrollada por Pré Consultants.

### HUELLAS DE CARBONO DE ORGANIZACIÓN

AÑO	HUELLA DE CARBONO (Toneladas de CO <sub>2</sub> eq)	RATIO (Toneladas de CO <sub>2</sub> eq / Facturación M€)
2016	1727	0,02731
2017	1759	0,02361

2018	1637	0,01851
2019	1550	0,01480
2020	1131	0,01411
2021 (*)	1197	0,0127

(\*) El cálculo de la huella de carbono del año 2021 está pendiente de la verificación mediante ISO 14064-1 de los datos obtenidos, así como de la obtención del sello del MITECO para los datos del año 2021.



Los datos de emisiones de toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> de los informes anuales han sido validados por entidad certificadora, y se han reportado al Ministerio para transición ecológica y reto demográfico, que ha validado los cálculos y ha emitido anualmente el certificado de inscripción en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción del citado ministerio.

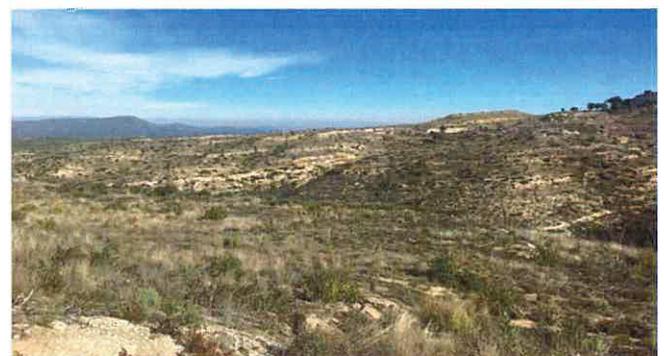
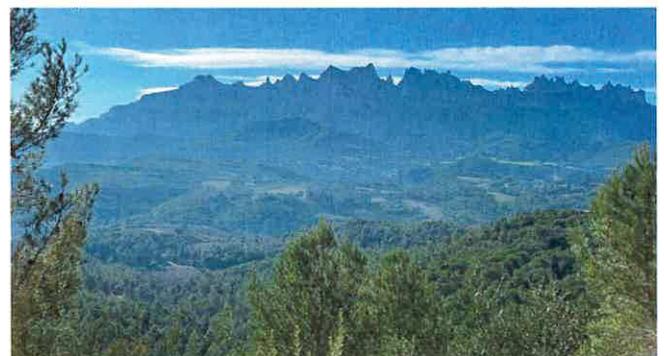
En base a la norma UNE EN ISO 14064-1:2006. La huella de carbono se aplica a los alcances 1 y 2 para las actividades de: diseño e ingeniería, fabricación, comercialización y mantenimiento de recolectores de basura, equipamientos para la limpieza y saneamiento urbano e industrial.

#### 4.1.7 Otros registros asociados a la huella de carbono

ROS ROCA ha completado el cálculo de la huella de carbono de la organización de los ejercicios de 2016 a 2020 (Calculo verificado por Bureau Veritas Ibérica)

La huella de carbono ha sido registrada y publicada por MITECO a partir del año 2019 con el sello MITECO incluye "REDUZCO"

A partir del año 2020 el sello MITECO incluye "COMPENSO", debido a la reforestación, por parte de Ros Roca SA, de un bosque de 3,3 Has (*La compensación de la huella de carbono consiste en neutralizar la cantidad de emisiones de CO<sub>2</sub> que emite una empresa, cuando se desarrolla una actividad, invirtiendo económicamente en un proyecto ambiental*).



## REPORTING - Índice RSC 26000

### 4.1.8 Método de cálculo Índice RSC 26000

El Índice RS26000 es una valoración cuantitativa de la sostenibilidad diseñada por la empresa RightSupply, a partir de un conjunto de indicadores específicos de responsabilidad social y ambiental corporativa. Toma como referencia más de 200 variables e integra las informaciones declaradas por la organización en el marco de la norma ISO 26000 y de la Agenda 2030.

Dicho Rating es el resultado de la valoración de las materias fundamentales de la norma ISO 26000:

- DERECHOS HUMANOS
- PRÁCTICAS LABORALES
- MEDIO AMBIENTE
- OPERACIONES JUSTAS
- ASUNTOS DEL CONSUMIDOR/ CLIENTES
- ASUNTOS DE LA COMUNIDAD
- GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA

El sistema de evaluación RightSupply traslada el valor numérico del Índice RS26000 a una escala de letras de menor a mayor sostenibilidad y de acuerdo con el siguiente gráfico.



\* Existen criterios de cumplimiento adicionales para la obtención de los niveles A+ y superiores.

### 4.1.9 Resultados Índice RSC 26000 año 2021

Como resultado de la aplicación de este método, se obtiene una valoración de 1.308 puntos para el año 2021, verificado por el equipo auditor de RightSupply.

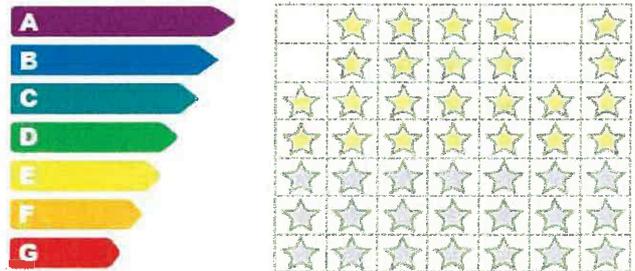
## Right Supply RS 26000 SUSTAINABILITY INDEX

REV. SCORE VS. 2021 - 002 - VALIDITY: 20/05/2023



ROS ROCA

2021



Accredited standards	Scope and activity
	Manufacture and commercialization of equipment for environmental protection systems and/or water and industrial treatment. The following scope of application includes: DESIGN AND ENGINEERING, MANUFACTURE, LOGISTICS AND SERVICE. <b>NOVA Y NOVA COLLEGIUMS AINTE EQUIPMENT FOR WATER AND INDUSTRIAL CLEANING AND SANITIZATION.</b>



REGISTER: RS26000/003 - Date: 10/12/2021 - ECCARRENDES / CIF B63693575 - TEL: +34 98 7777 625 - validadating@rightsupply.net

## INDICADORES MEDIOAMBIENTALES

### 4.1.10 Generación de residuos

Año	Centro	Ud producción (Tn)	Residuos Peligrosos (Tn)	Residuos Peligrosos (Tn)	Residuos Totales (t)
2020	Tàrrega	4.183,00	183,48	57,163	240,64
2021	Tàrrega	4.957,80	213,26	50,288	263,55

Año	Centro	Ratio Residuos peligrosos (Kg)/Ud p.	Ratio residuos no peligrosos (Kg)/Ud p.	Ratio totales (Kg)/Ud p.
2020	Tàrrega	13,67	43,86	57,53
2021	Tàrrega	10,14	43,02	53,16

Centro	Ratio Eliminación/ Depósito controlado	Ratio Residuos Valorizados
Tàrrega	14,06%	85,94%
Tàrrega	13,30%	86,70%

#### 4.1.11 Consumo de energías

Año	Centro	Consumo total (MWh)	Consumo Eléctrica (MWh)	Consumo Gas Natural (MWh)	Consumo Petrolíferos (MWh)
2020	Tàrrega	4.718,94	1.273,54	3.139,40	306
2021	Tàrrega	5.283,26	1.446,05	3.467,21	370

Año	Centro	Ratio cons. total MWh/ Ud p.	Ratio elec. MWh/ Ud p.	Ratio GN MWh/ Ud p.	Ratio petr. MWh/ Ud p.
2020	Tàrrega	1,13	0,3	0,75	0,07
2021	Tàrrega	1,07	0,29	0,7	0,07

Año	Centro	Renovable consumida de terceros (MWh)	Total renovable consumida (MWh)	Ratio MWh Renov. cons./Ud. p.
2020	Tàrrega	204,95	204,95	0,05
2021	Tàrrega	879,2	879,2	0,18

#### 4.1.12 Emisiones de CO2

Año	Emisiones CO2 (Alcance 1+2) Tn CO2eq	Emisiones compensadas ** Tn CO2eq
2020	1131	5
2021	1197*	10*

\* Datos de emisiones pendientes de verificación por entidad acreditada.

\*\* De acuerdo al sistema de huella de carbono del Miteco, explicado en 4.1.6 y 4.1.7

#### 4.1.13 Consumo de agua y vertidos

Año	Centro	m3	Ratio m3/Ud p.
2020	Tàrrega	1.978,00	0,47
2021	Tàrrega	120	0,02

El consumo de agua ha disminuido de forma ostensible en el año 2021, por la optimización de los consumos de agua, la ausencia de pérdidas por averías, ya que en 2020 hubo una fuga de agua en la instalación.

En el caso de los vertidos de aguas residuales, los valores de vertido son exactamente los mismos que los de consumos de agua.

Año	Ratio (Consumo de agua por unidad de producción) m3/t	Ratio (Vertidos industriales por unidad de producción) m3/t
2021	0,0242	0,0242

#### 4.1.14 Datos de economía circular.

##### Materias de origen

Para la actividad desarrollada en el centro de Tàrrega, se han empleado las siguientes materias primas en el ejercicio 2021:

CONSUMO MATERIAS PRIMAS		
Materia Prima	Cantidad Anual	Unidades
Pinturas	113,41	t
Disolventes	13,81	t
Aceites lubricantes	38,94	t
Perfiles y barras de acero	4.957,80	t
Gasoil diesel para vehículos de motor	37.271,69	l
Desengrasantes	1.139,00	kg
Gas comprimido - Argón	40.218,00	m3
Gas comprimido - Oxígeno	1.113,00	m3
Gas comprimido - Acetileno	108,80	m3
Gas comprimido - Arcal	250,90	m3
Gas comprimido - CO2	2.415,00	kg

Para el contenedor ICON, se ha empleado la siguiente cantidad de material reciclado:

##### CONTENEDOR ICON

CONTENIDO DE MATERIAS PRIMAS RECICLADAS (2021):

- Cubetas: Se ha empleado un **16,57%** de plástico reciclado (un total de 139,9 Tn de plástico reciclado, sobre un total de 704,4 Tn plástico utilizado).
- Refuerzo estructural: Se ha empleado un **60,35%** de plástico reciclado (un total de 68,3 Tn de plástico reciclado, sobre un total de 113,2 Tn plástico utilizado).

##### Datos de economía circular. Producto acabado

RECICLABILIDAD DEL CONTENEDOR ICON (2021): ..... 99%\*

\*Valor certificado por Gremio de Recuperador de Catalunya.

## ENTORNO AMBIENTAL

La compañía dispone de las siguientes prácticas socialmente responsables.

#### 4.1.15 Enfoque de gestión

REPORTING Y VALIDACIÓN: La organización somete a auditoría externa de certificación, que evalúa los parámetros medioambientales tomando como referentes normativos o estándares reconocidos en dicha materia.

La empresa tiene un alto nivel de compromiso respecto al medio ambiente de su actividad, y al cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios respecto al medio ambiente de su actividad.

Para asegurar dicho compromiso, y verificar por una tercera parte dicho compromiso y cómo se lleva a cabo, la empresa se encuentra certificada respecto a la ISO 14001:2015 y el Reglamento EMAS.

Además, la empresa se encuentra certificada respecto a otras normas ISO medioambientales, como son 14006:2011, y ISO 14064-1:2006.

#### 4.1.16 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos

- ✓ *Prevención de la contaminación*
- ✓ *Uso sostenible de los recursos*
- ✓ *Mitigación y adaptación al cambio climático*
- ✓ *Protección del medioambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales*

#### 4.1.17 Prácticas destacadas

Nuestro principal objetivo: una sociedad mejor, más moderna, sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Por eso, en Ros Roca utilizamos energía eléctrica renovable, 100% verde, y analizamos el ciclo de vida de nuestros productos clave.

##### ACCIONES REALIZADAS:

- ✓ *Reducción continua durante los 4 últimos ejercicios del consumo energético y de generación de residuos.*
- ✓ *Cálculo y reducción de la huella de carbono de organización (ROS ROCA SA 2016 a 2021).*
- ✓ *Análisis del ciclo de vida de nuestros productos clave.*

- ✓ *Cálculo y reducción de la huella de carbono del contenedor de carga lateral.*
- ✓ *Integración del ecodiseño para el desarrollo y el mantenimiento de todos nuestros proyectos.*
- ✓ *Proyecto ICON Circular. Elevado uso de materiales reciclados en la fabricación y muy alto porcentaje de la reciclabilidad al final de la vida.*

##### ACCIONES EN CURSO:

- ✓ *Análisis de consumos energéticos y definición plan de acciones para la reducción.*
- ✓ *Certificación de cálculos, obtención del sello del Miteco y compensación de la huella de carbono de organización (2022).*
- ✓ *Reducción de la huella de carbono del contenedor de carga lateral ICON.*
- ✓ *Cálculo de la huella de carbono del Olympus.*
- ✓ *Cambio consumo energía eléctrica de fábrica y talleres postventa a energía eléctrica renovable (verde).*
- ✓ *Participación candidatura premio de Ecodiseño 2021 de la Generalitat de Catalunya.*
- ✓ *Proyecto Ros Roca de absorción de CO2 y reforestación del bosque del Pi de Julenques (El Bruc) Barcelona.*

Durante el 2021 se ha seguido integrando los principios de la Agenda 2030 a través del análisis del impacto y las oportunidades de la compañía en todos los campos ODS definidos por la ONU. Se ha reducido la generación de residuos ponderada al nivel de actividad por encima del 10%.

En el año 2021 se ha formalizado la contratación de energía eléctrica renovable para el consumo eléctrico en los centros de producción, y prácticamente en todos los talleres de mantenimiento de recolectores y contenedores.

Se han continuado reduciendo las emisiones de huella de carbono de compañía, y se ha obtenido el sello del MITECO completo, con la compensación parcial de emisiones (realizado en sello 2020, planificado para sello 2021)

También se ha realizado un proyecto importante de Economía Circular, con el nuevo contenedor ICON,

consistente en varias acciones de circularidad (las más importantes son:

1. *Incremento del uso de materiales reciclados*
2. *Incremento de la reciclabilidad del contenedor al final de su vida útil*
3. *Se ha creado un proceso de recuperación de los contenedores, al final de su vida útil para darles una segunda vida.*

#### 4.1.18 Aspectos de biodiversidad

---

En la memoria anual EMAS y en los indicadores de biodiversidad de la compañía se han tenido en cuenta las recomendaciones del Reglamento Europeo 2018\_2026, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) N.º 1221/2009 en relación con el cálculo de los indicadores de biodiversidad.

En relación con las recomendaciones de la decisión 2019/62, los indicadores de biodiversidad no han sufrido modificaciones en los últimos años, dado que la ocupación del suelo, zonas aglomeradas y espacios verdes se han mantenido constantes en los últimos años.

Por el momento no existen proyectos a corto ni largo plazo que hagan prever una modificación sustancial de dichos indicadores, no se considera conveniente la ampliación de los indicadores relacionados.

#### 4.1.19 Aspectos de cambio climático

---

La lucha contra el cambio climático es uno de los mayores compromisos de la empresa respecto a su compromiso con la sostenibilidad.

Desde el año 2016, se realiza el cálculo de la huella de carbono de la compañía, y se certifican los datos empleados cada año, mediante auditoría con entidad certificadora respecto a ISO 14064-1:2006; además, se ha realizado el registro de los datos de la huella de carbono en Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO<sub>2</sub> del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Las emisiones de la compañía se vienen reduciendo de forma continuada desde que se inició el cálculo de estas,

y se ha conseguido el vector COMPENSO en el cálculo de la huella de carbono del MITECO desde el año 2019.

En el año 2020, y después de varios años de implementar acciones para la reducción de la huella de carbono de la compañía, se han empezado a compensar parcialmente las emisiones, obteniendo el vector COMPENSO en el registro de los datos de la huella de carbono en Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO<sub>2</sub> del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

A nivel de productos, se ha empezado a realizar el análisis de ciclo de vida de producto, y se han realizado acciones de reducción desde que se realizó el cálculo de este, como el uso de materias primas recuperadas y reducción de materias primas empleadas. La compañía en el año 2021, desarrolló un proyecto de colaboración para la reforestación parcial de un bosque devastado por incendio forestal, colaborando así en la compensación de las emisiones de CO<sub>2</sub> de la compañía.

#### 4.1.20 Aspectos de economía circular

---

La introducción de los principios de la economía circular en nuestros productos es uno de los ejes de actuación de nuestra compañía respecto a la circularidad.

La reducción del uso de materias primas ya es un eje de actuación de la compañía desde hace años, y en los últimos años se han incorporado criterios de ecodiseño, eficiencia energética, uso de materiales recuperados y/o reciclados, uso de materiales sostenibles, uso de materiales menos contaminantes, facilidad de recuperación de componentes a final de vida útil y establecimiento de canales de recuperación de productos a final de vida útil, son criterios que se han ido introduciendo en los últimos años mediante la integración en el día a día de la compañía de los principios de la sostenibilidad, llegando a ser uno de los 7 Core Values de la compañía.

Para uno de nuestros productos (contenedor ICON), la estrategia de economía circular ha sido uno de los ejes impulsores desde su creación, y existen vías de recuperación de producto y aprovechamiento de materiales para un segundo uso, y vías de recuperación

de piezas para dar una segunda vida a las mismas, en algún caso incluso para volver a fabricar / inyectar las mismas piezas que van a incorporarse en nuestros nuevos productos (por ejemplo, la recuperación de cubetas de contenedor de plástico para inyectar nuevas cubetas para nuevos contenedores).

#### 4.1.21 Aspectos de contaminación

---

Además de las acciones de mitigación del cambio climático, que nos han permitido reducir de forma continuada nuestras emisiones de CO<sub>2</sub>, se han implementado otras acciones de reducción de la contaminación.

Se han sustituido los aires acondicionados que contenían gases refrigerantes contaminantes para la capa de ozono, y se ha establecido como criterio de compra y renovación de aires acondicionados, que el uso de gases refrigerantes respetuoso con el medio ambiente es un criterio exigido para la compra e instalación de aires acondicionados en todas nuestras instalaciones.

En los productos que dan lugar a emisiones a la atmósfera en nuestros procesos de producción, se han sustituido productos contaminantes por productos con bajas emisiones, y se siguen evaluando de forma constante las condiciones de trabajo para poder implementar productos libres de contaminantes al aire, más allá de seguir cumpliendo los requisitos legales a nivel de emisiones a la atmósfera.

Se han implementado medidas de recuperación de productos contaminantes, para reducir y evitar la generación de estos; esta acción se ha realizado, por ejemplo, para la recuperación de disolventes de limpieza en el proceso de pintura.

En el diseño de nuestros productos, se ha afrontado este reto en función de la tipología de producto. A través de la integración del ecodiseño en todas nuestras actividades, se han implementado acciones de reducción de materias primas, uso de material recuperado, eficiencia energética en el funcionamiento, alargamiento de la vida útil, optimización de los periodos de mantenimiento preventivo.

Uno de los ejes de la compañía es apostar por la evolución hacia electrificación de toda nuestra flota de productos (A nivel de recolectores y equipos de limpieza), y que todos nuestros productos puedan adaptarse a las opciones electrificadas.

#### 4.1.22 Aspectos de protección del entorno

---

Todas las actividades y productos de nuestra compañía son diseñadas para que sean respetuosas con el medio ambiente desde su origen, y dentro del sector de actividad en que nos encontramos, se potencien las opciones de integración de la sostenibilidad en nuestros productos y nuestras actividades.

Como uno de los mayores ejemplos de nuestro compromiso, queremos destacar la acción iniciada en 2021, con la colaboración de la empresa Sylvestris, de forestación de terreno que ha sufrido un fuerte incendio forestal en el verano de 2015 en Montserrat en una superficie aproximada de 3,3 ha. Este futuro bosque se convertirá en una zona de absorción de CO<sub>2</sub> que emplearemos para compensar parcialmente nuestras emisiones, pero que también contribuirá a la Protección del suelo frente a la erosión, el fomento y aumento de la biodiversidad, la creación de nuevas masas mixtas más resilientes para el futuro, y será compatible a medio plazo con usos de formación y disfrute.

## 5. DIMENSIÓN SOCIAL



## 5 DIMENSIÓN SOCIAL

### DERECHOS HUMANOS

#### 5.1.1 Enfoque de gestión

La organización ha adoptado compromisos y políticas en relación con el respeto a los derechos humanos. Dichas políticas deben estar lideradas por la Alta Dirección de la organización y han sido extendidas o implementadas en todos los niveles de ésta.

#### 5.1.2 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos

*Debida diligencia*

*Situaciones de riesgo para los derechos humanos*

*Evitar la complicidad*

*Resolución de reclamaciones*

*Discriminación y grupos vulnerables*

*Derechos civiles y políticos*

*Derechos económicos, sociales y culturales*

*Principios y derechos fundamentales en el trabajo*

### PRÁCTICAS LABORALES

#### 5.1.3 Enfoque de gestión

**REPORTING Y VALIDACIÓN:** La organización somete a auditoría externa de certificación, que evalúa los parámetros de seguridad y salud en el trabajo tomando como referentes normativos o estándares reconocidos en dicha materia.

#### 5.1.4 Nuestra organización está comprometida y actúa en los siguientes aspectos

*Trabajo y relaciones laborales*

*Condiciones de trabajo y protección social*

*Diálogo social*

*Salud y seguridad ocupacional  
Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo*

La compañía dispone de comité de empresa compuesto por 13 personas, donde están representados los tres representantes mayoritarios.

### 5.1.5 Políticas de contratación y retribución

Se dispone de las siguientes prácticas de contratación y retribución socialmente responsables:

1. *Adopción de prácticas no discriminatorias en la contratación (ya sea por pertenencia a minorías étnica, sexo, edad, estado civil, etc.).*
2. *Garantizar la no discriminación a las personas con diversidad funcional y otros colectivos desfavorecidos.*
3. *Establecimiento de un seguimiento por parte de los tutores a los aprendices para una correcta adaptación e integración en el entorno laboral.*
4. *Mantenimiento y favorecer la participación en la empresa, de todo el personal mediante sistema de recogida de propuestas y con una gratificación a la mejor propuesta de cada mes.*
5. *Mantenimiento de una comunicación continua con los trabajadores (sistema de paneles comunicativos y newsletter semanal).*

Con ello, el número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 y 2020, detallado por categorías y atendiendo para 2020 al impacto del ERTE negociado con fecha 14 de marzo de 2020 es el siguiente:

Categorías	Nº medio de empleados	
	2021	2020
Directivos y titulados superiores (*)	10	11
Personal técnico y operarios	306	272
Personal administrativo	28	26
<b>Total</b>	<b>344</b>	<b>309</b>

(\*) Incluye tres empleados como Alta Dirección

Asimismo, y sin perjuicio de lo comentado anteriormente, el número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020, sin tomar en consideración el impacto del ERTE negociado fue de 323.

Por su parte, la distribución por sexos al término del ejercicio de 2021 y 2020, detallado por categorías y atendiendo para el ejercicio 2020 al impacto del ERTE negociado con fecha 14 de marzo de 2020, es el siguiente:

Categorías	31/12/2021		31/12/2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos y titulados superiores (*)	10	-	11	-
Personal técnico y operarios	306	11	270	12
Personal administrativo	14	15	13	13
<b>Total</b>	<b>330</b>	<b>26</b>	<b>294</b>	<b>25</b>

Para la representación de los datos de los siguientes apartados se han usado los datos de empleados medios del año de referencia, eliminando los estudiantes en prácticas (interships) y aprendices (apprentices), ya que estos, aunque algunos dispongan de modalidad contractual laboral, su compensación y productividad no es la de consideración de "empleado".

Los datos de empleados, interships y apprentices son los siguientes:

Año	"Empleados"	Interships & Apprentices	Total
2020	318	5	309 *
2021	327	17	344

En el año 2020, se ha considerado el impacto del ERTE al negociado con fecha 14 de marzo de 2020, y que ha impactado en la disminución equivalente sobre el total de trabajadores de la compañía, que teniendo en cuenta los Interships & Apprentices, debería haber sido de 323 trabajadores.

**NUMERO TOTAL MEDIO Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO**

SEXO	2020	2021
HOMBRES	292	302
MUJERES	26	25
<b>TOTAL</b>	<b>318</b>	<b>327</b>

**NUMERO TOTAL MEDIO Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR EDAD**

EDAD	2020	2021
16-30 AÑOS	38	41
31-50 AÑOS	163	166
51-70 AÑOS	117	120
<b>TOTAL</b>	<b>318</b>	<b>327</b>

**NUMERO TOTAL MEDIO Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL DE CONVENIO**

CLASIFICACION PROFESIONAL	2020	2021
GRUPO 1	33	35
GRUPO 2	23	26
GRUPO 3	7	7
GRUPO 4	29	30
GRUPO 5	151	153
GRUPO 6	73	75
GRUPO 7	2	2
GRUPO 8	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>318</b>	<b>327</b>

La clasificación profesional con la que se contrata el personal viene determinada por el convenio que aplica a la empresa, que se trata del “Conveni col·lectiu de treball del sector d’Indústries Siderometal·lúrgiques de les comarques de Lleida 2020-2021”, que en su apartado de Clasificación profesional, situado en el documento después de la disposición final, detalla la formación y las tareas de cada grupo profesional a que se hace referencia en varias tablas del presente documento.

Todos los empleados están adscritos al convenio del sector del metal de la provincia a la que pertenece su centro de trabajo.

**NUMERO TOTAL MEDIO DE EMPLEADOS Y DISTRIBUCIÓN DE MODALIDADES DE CONTRATO**

2020		2021	
TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
INDEFINIDO	255	INDEFINIDO	265
RELEVO	12	RELEVO	10
JUBILACION PARCIAL	18	JUBILACION PARCIAL	13
PRACTICAS	4	PRACTICAS	7
EVENTUAL FIJO	4	EVENTUAL FIJO	8
DISCONTINUO	25	DISCONTINUO	24
INTERINIDAD	1	INTERINIDAD	0
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>318</b>	<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>327</b>

Año	Total salarios anual (€)
2020	11.542.531 €
2021	12.182.134 €

Año	Retribuciones alta dirección (miles de €)
2020	657
2021	497

**REMUNERACIONES MEDIAS**

2020	2021
36.766 €	37.493 €

**REMUNERACIONES MEDIAS SEGREGADAS POR SEXO**

SEXO	2020	2021
HOMBRES	37.065 €	37.745 €
MUJERES	33.413 €	34.508 €

REMUNERACIONES MEDIAS SEGREGADAS POR EDAD		
RANGO EDAD	2020	2021
16-30 AÑOS	26.977 €	29.513 €
31-50 AÑOS	32.704 €	34.057 €
51-70 AÑOS	45.580 €	44.996 €

DESPIDOS POR CATEGORIA PROFESIONAL	
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	2021
GRUPO 1	1
GRUPO 3	1
GRUPO 4	1
GRUPO 5	2
GRUPO 6	3

REMUNERACIONES MEDIAS SEGREGADAS POR CATEGORIA PROFESIONAL		
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	2020	2021
GRUPO 1	80.421 €	73.222 €
GRUPO 2	42.773 €	42.907 €
GRUPO 3	55.079 €	48.062 €
GRUPO 4	42.417 €	42.309 €
GRUPO 5	29.011 €	30.677 €
GRUPO 6	27.656 €	30.458 €
GRUPO 7	24.289 €	24.788 €

### 5.1.7 Igualdad de género en trato y oportunidades

La empresa dispone de objetivos e indicadores en materia de Igualdad de género, y aplica las siguientes medidas:

1. Comisión negociadora del plan de igualdad des del 2015.
  2. Disposición de una declaración institucional en la compañía para lograr un entorno de trabajo productivo, seguro y respetuoso con las personas.
  3. Disposición de una guía de lenguaje no sexista.
  4. Disponer de un registro salarial de toda la plantilla.
  5. Elaboración de una auditoría retributiva.
  6. Desarrollado un Plan de Igualdad y seguimiento del mismo por parte de la comisión para la igualdad.
  7. Existencia de un protocolo de acoso por razón de sexo, acoso sexual y/o acoso moral para evitar la discriminación por razón de sexo, fomentar la selección de personal sin sesgos de género, o conciliación de la vida laboral y familiar.
- ✓ Promovemos la igualdad salarial entre mujeres y hombres
  - ✓ Existen las mismas oportunidades de la mujer para el acceso a puestos directivos
  - ✓ Existe igualdad en los procesos de contratación del personal
  - ✓ Nuestros métodos de comunicación excluyen la terminología sexista
  - ✓ Trabajamos para erradicar la feminización o masculinización de los puestos de trabajo
  - ✓ Disponemos de planes para conciliar la vida laboral, familiar y personal
  - ✓ Disponemos de protocolos para evitar y actuar ante el acoso sexual o por razón de sexo

### 5.1.6 Creación y destrucción de empleo

2021	TOTAL
Nuevas contrataciones	62
Jubilaciones	5
Bajas voluntarias	4
Despidos	8
No superado período de prueba	1
Finalizaciones de contrato	16

DESPIDOS POR SEXO	
SEXO	2021
HOMBRES	8
MUJERES	0

DESPIDOS POR RANGO DE EDAD	
RANGO EDAD	2021
16-30 AÑOS	2
31-50 AÑOS	4
51-70 AÑOS	2

Año	Promedio salarial hombres (H)	Promedio salarial mujeres (M)	Brecha salarial respecto las mujeres (%)
2020	37.065 €	33.413 €	9,85%
2021	37.745 €	34.508 €	8,58%

La brecha salarial es la diferencia existente entre el salario promedio de los hombres y el de las mujeres, expresado como un porcentaje del salario masculino.

### 5.1.8 Seguridad y salud laboral y prevención de riesgos laborales

La compañía tiene establecida un sistema implantado de gestión en materia de seguridad y salud en el trabajo según la norma ISO 45.001:2018 que establece los requisitos centrados en el sector de la prevención de los accidentes, lesiones y enfermedades ocurridos en el trabajo, y que aporta las bases para alcanzar el objetivo de evitar daños, y mejorar del confort de nuestros trabajadores y promover hábitos saludables.

Por ello, la compañía para mostrar su excelencia y su firme propósito de seguir creciendo y apostando por procesos de mejora continua más seguros se somete a auditorías externas de forma periódica por entidades de certificación.

En el año 2021, la empresa obtuvo el reconocimiento por parte del servicio de prevención de un certificado como empresa promotora de la salud, por los siguientes motivos:

Por haber completado con éxito las acciones propuestas por el servicio de prevención ajeno a raíz del estudio epidemiológico:

- Alcanzar más del 90% de personas que realizan el reconocimiento médico.
- Implantación de protocolos de detección preventiva de la COVID-19.
- Incorporar al reconocimiento médico una báscula metabólica.
- Realización de talleres de alimentación saludable

- Disponer de asistencia en fisioterapia para las personas que precisen este servicio en la empresa.
- Realización de talleres de deshabituación tabáquica.

### 5.1.9 Accidentabilidad laboral

Año	Nº de accidentes totales	Índice de frecuencia de accidentes (IFA)	Índice de gravedad de accidentes (IGA)
2020	8	13,31	0,2
2021	12	17,34	0,26

- ✓ IFA (Índice frecuencia accidentes): Nº de accidentes \*1.000.000 / horas totales trabajadas.
- ✓ IGA (Índice de gravedad accidentes): Nº de días de baja \* 1.000 / horas totales trabajadas.

Cantidad de accidentes laborales y enfermedades profesionales:

Año	Enfermedades profesionales	Accidentes
2020	0	8
2021	0	12

### 5.1.10 Formación a los trabajadores

La empresa genera anualmente un plan formativo atendiendo a las necesidades existentes en cada uno de los departamentos.

Este plan, es un conjunto de actividades cuyo propósito es mejorar la eficacia y eficiencia presente o futura, aumentando la capacidad a través de la mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes. Los objetivos son los siguientes:

1. *Aportar conocimientos*
2. *Mejorar habilidades*
3. *Mejorar eficacia*
4. *Reducir deficiencias*
5. *Facilitar oportunidades*
6. *Cambiar de actitudes*
7. *Incrementar la polivalencia*
8. *Mejorar el Clima laboral*

9. Mejorar la salud en el trabajo

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO/AÑO  
(2021): .....32,54 h

AÑO	Nº ACCIONES FORMATIVAS	PARTICIPANTES DIRECTOS	PARTICIPANTES INDIRECTOS	TOTAL HORAS DE FORMACIÓN	PROMEDIO HORAS DE FORMACIÓN / PLANTILLA MEDIA
2.020	71	335	474	6.680	21
2.021	117	264	457	10.596	32

HORAS DE FORMACIÓN POR GRUPO DE CONVENIO		
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL CONVENIO	AÑO	
	2020	2021
GRUPO 1	142	171
GRUPO 2	109	103
GRUPO 3	21	14
GRUPO 4	99	87
GRUPO 5	322	258
GRUPO 6	101	69
GRUPO 7	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>796</b>	<b>703</b>

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, TEMPORALES Y A TIEMPO PARCIAL POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL DE CONVENIO

2020				
JORNADA	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	TOTAL	
CTO INDEFINIDO	279	19	298	
CTO TEMPORAL	21	0	21	
<b>TOTAL</b>	<b>299</b>	<b>19</b>	<b>318</b>	
SEXO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	
CTO INDEFINIDO	26	272	298	
CTO TEMPORAL	0	20	21	
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>292</b>	<b>318</b>	
RANGO EDAD	16-30 EDAD	31-50 EDAD	51-70 EDAD	TOTAL
CTO INDEFINIDO	28	153	116	298
CTO TEMPORAL	10	10	1	21
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>163</b>	<b>117</b>	<b>318</b>
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL CONVENIO	CTO INDEFINIDO	CTO TEMPORAL	TOTAL	
GRUPO 1	33	0	33	
GRUPO 2	22	1	23	
GRUPO 3	7	0	7	
GRUPO 4	27	1	29	
GRUPO 5	146	5	151	
GRUPO 6	61	13	73	
GRUPO 7	2	0	2	
<b>TOTAL</b>	<b>298</b>	<b>21</b>	<b>318</b>	

5.1.11 Estabilidad laboral de los trabajadores

PORCENTAJE CONTRATOS INDEFINIDOS 2021: ... 87.79%

AÑOS DE PERMANENCIA MEDIA EN

LA ORGANIZACIÓN: ..... 12,75

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, TEMPORALES Y A TIEMPO PARCIAL POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL DE CONVENIO				
2021				
JORNADA	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	TOTAL	
CTO INDEFINIDO	287	15	301	
CTO TEMPORAL	26	0	26	
<b>TOTAL</b>	<b>312</b>	<b>15</b>	<b>327</b>	
SEXO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	
CTO INDEFINIDO	24	277	301	
CTO TEMPORAL	1	25	26	
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>302</b>	<b>327</b>	
RANGO EDAD	16-30 EDAD	31-50 EDAD	51-70 EDAD	TOTAL
CTO INDEFINIDO	26	157	118	301
CTO TEMPORAL	15	9	2	26
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>166</b>	<b>120</b>	<b>327</b>
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL CONVENIO	CTO INDEFINIDO	CTO TEMPORAL	TOTAL	
GRUPO 1	34	0	35	
GRUPO 2	23	3	26	
GRUPO 3	7	0	7	
GRUPO 4	29	1	30	
GRUPO 5	145	7	153	
GRUPO 6	61	14	75	
GRUPO 7	2	0	2	
<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>26</b>	<b>327</b>	

## POLÍTICAS DE CAPTACIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO:

La compañía dispone de las siguientes políticas y medidas para la captación del talento:

1. Vía principal de captación del talento mediante programas de formación Dual y prácticas universitarias curriculares y extracurriculares.
2. Identificación concreta de cada puesto de trabajo para generar unos procesos de selección para cubrir mediante personal cualificado.
3. Uso de head-hunters para los procesos de selección.
4. Generación de promociones entre el personal de forma interno.
5. Proceso de acogida para la adaptación una vez se incorporan las nuevas personas contratadas.

6. Establecimiento de objetivos medibles y alcanzables para los empleados que miden la actuación profesional y las capacidades del trabajador, del equipo y de la empresa proporcionan el feedback que los empleados necesitan para confirmar que están contribuyendo de forma valiosa a la misión de la empresa y a lograr sus objetivos.
7. Establecimiento de canales de comunicación de forma estructurada para informar, enfatizar y reafirmar a los empleados.
8. Posibilidad de acogerse a un sistema retribución flexible. (Seguro de asistencia médica, etc.).
9. Establecido un sistema de matriz de polivalencia en todos los centros de trabajo para el personal de fábrica y talleres.
10. Sistema de reconocimiento establecido para las propuestas de mejora por parte de los empleados.

### 5.1.12 Personal con necesidades especiales

NÚMERO DE EMPLEADOS QUE TIENEN UN GRADO RECONOCIDO DE DISCAPACIDAD: ..... 7

### 5.1.13 Conciliación vida familiar y personal

La compañía para promover la conciliación de la vida familiar y personal realiza las siguientes acciones:

1. Para el personal de fábrica existe el turno en jornada intensiva por la mañana, que favorece la conciliación de la vida familiar y personal de nuestros empleados más una flexibilidad de entrada para el personal de oficinas.
2. Herramientas tecnológicas para reuniones por videoconferencia.
3. Uso de la Intranet y otras herramientas, para la realización de trabajos conjuntos entre personas con diferente ubicación.
4. Acomodación de las vacaciones laborales a las vacaciones escolares.
5. Permisos retribuidos más allá de lo establecido legalmente.
6. Posibilidad de disfrute de las vacaciones inmediatamente tras la maternidad.
7. Existencia de días de libre disposición por excedente de jornada.

PORCENTAJE DE EMPLEADOS  
CONTRATADOS LOCALMENTE: ..... 68%

Se entiende contratación local como aquellos trabajadores cuyas viviendas se encuentran en el mismo municipio que sus puestos de trabajo o en los municipios colindantes

#### 5.1.14 Prácticas de empresa saludable

La compañía para promover la salud en su concepto más amplio realiza las siguientes acciones:

1. Realización de talleres de alimentación saludable ya que una buena alimentación es esencial en cualquier ámbito de nuestra vida. Una alimentación rica en vitaminas y minerales ayuda a una mente despierta y a ser más productivos.
2. Programa de dietas personalizadas llevadas a cabo por personal experto en nutrición.
3. Incorporación de pruebas adicionales a las legamente previstas en los reconocimientos médicos, como es el caso del análisis de la masa corporal mediante báscula metabólica o la prueba de niveles de PSA.
4. Talleres de espalda saludable y corrección postural.
5. Talleres de deshabituación tabáquica.

#### 5.1.15 Absentismo laboral

PORCENTAJE DE ABSENTISMO: 2,26%

Año	Absentismo (h)	Horas totales (h)	Porcentaje Absentismo
2020	15.692	601.152	2,61%
2021	15.625	692.240	2,26%

La fórmula empleada para calcular el absentismo es la siguiente:

Horas de ausencia debido a enfermedades, accidentes o licencias retribuidas x 100 / (Horas convenio + horas extras).

#### 5.1.16 Prestaciones sociales

- ✓ Flexibilidad del horario laboral en oficinas
- ✓ Pactos individuales para el disfrute de permisos de maternidad/paternidad y lactancia
- ✓ La retribución flexible incorpora: Tiquet restaurante, tiquet guardería, tiquet de transporte, Póliza colectiva de asistencia sanitaria
- ✓ Entrega de gafas graduadas, para el uso laboral, a empleados de producción que lo requieran

#### 5.1.17 Prácticas destacadas

- ✓ Adecuadas condiciones de trabajo y protección de la salud en el trabajo
- ✓ Fomento de prácticas profesionales a estudiantes
- ✓ Formación continua en el trabajo
- ✓ Igualdad salarial entre mujeres y hombres
- ✓ Igualdad en los procesos de contratación
- ✓ Métodos de comunicación que excluyen la terminología sexista
- ✓ Prevención del acoso sexual o por razón de sexo
- ✓ Fomento de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- ✓ Plan integral de PRL

### PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN

#### 5.1.18 Enfoque de gestión

Ros Roca desarrolla prácticas de prevención, control, mejora del desempeño o remediación de las actuaciones que desarrolla, y están dirigidas a la reducción de impactos directos o indirectos, ya formen parte o no de un plan estratégico o director de la organización.

#### 5.1.19 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos

- ✓ Anticorrupción
- ✓ Participación política responsable
- ✓ Competencia justa
- ✓ Promover la responsabilidad social en la cadena de valor
- ✓ Respeto a los derechos de la propiedad

### 5.1.20 Contratación local

---

Más del 50% de los productos y servicios adquiridos o contratados son de procedencia estatal. Más información de detalle en apartado 6, en política de compras.

### 5.1.21 Prácticas de competencia

---

No dispone de causas jurídicas pendientes o condenatorias con respecto a la competencia desleal.

### 5.1.22 Lucha contra la corrupción y el soborno

---

No ha detectado ningún caso de corrupción o soborno en sus operaciones o actividades.

En cuanto a la lucha contra la corrupción y la prevención del soborno y el blanqueo de capitales, nuestra organización cumple con las leyes nacionales (Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo) y dispone de un código ético y de conducta que incluyen preceptos de comportamiento y actuación por parte de los empleados.

### 5.1.23 Misión y/o valores de la organización asociados al buen gobierno

---

La organización ha formulado una misión y valores que contemplan el buen gobierno de la organización.

### 5.1.24 Análisis de necesidades y expectativas de los grupos de interés. Materialidad (grado de interés e influencia)

---

La organización ha formulado un análisis de materialidad para conocer los aspectos de mayor interés para los stakeholders.

### 5.1.25 Prácticas destacadas

---

La sostenibilidad y la integridad forman parte de los valores fundamentales (Core Values) del Grupo Terberg Ros Roca.

El Código de Conducta de Terberg ha sido adoptado para subrayar los principios por los que Terberg conduce sus relaciones con los empleados, socios comerciales y otras partes interesadas. Se aplica a todos los empleados de las empresas del Grupo Royal Terberg.

El Código de Conducta de Terberg incluye información detallada y directrices para nuestros empleados y ha sido compartido internamente en nuestra organización. A continuación, mostramos sus principios rectores.

#### PRINCIPIOS:

- ✓ *Intentamos reducir nuestra huella medioambiental en la medida de lo posible.*
- ✓ *Contratamos y tratamos a nuestros empleados de forma no discriminatoria.*
- ✓ *Intentamos contribuir en nuestras comunidades, a través de colaboraciones con entidades sociales y culturales.*
- ✓ *Todas las relaciones con nuestros socios comerciales (clientes, proveedores, partners, ...) se caracterizan por la equidad y la honestidad.*
- ✓ *Exigimos que nuestros registros financieros sean precisos y que nuestros procesos de información sean claros y comprensibles.*
- ✓ *Intentamos mejorar el desarrollo de nuestros empleados y su empleabilidad.*
- ✓ *Estamos abiertos a la cooperación y las asociaciones y estamos dispuestos a compartir conocimientos y experiencias*
- ✓ *Respetamos la legislación local, dondequiera que operemos. Hacemos todo lo posible por evitar los conflictos de intereses.*
- ✓ *Es responsabilidad de los directivos de Terberg comunicar y demostrar el contenido del documento del Código de Conducta de Terberg para los empleados, así como el espíritu de los principios. No se tolera la aprobación explícita o implícita de acciones contrarias al mismo.*

## ASUNTOS DEL CONSUMIDOR/CLIENTE

### 5.1.26 Enfoque de gestión

La organización desarrolla prácticas en las 7 materias fundamentales de la ISO 26000.



Dichas prácticas pueden ser acciones de prevención, control, mejora del desempeño o remediación de la materia.

Están dirigidas a la reducción de impactos directos o indirectos, ya formen parte o no de un plan estratégico o director de la organización.

### 5.1.27 Atención adecuada a los clientes, consumidores y usuarios

La empresa dispone de un sistema de atención a las solicitudes de información y quejas de sus clientes, consumidores o usuarios.

La compañía actualmente dispone de una encuesta de satisfacción del cliente a través de una plataforma web para los clientes de los servicios de recambios y reparaciones.

Los objetivos principales de esta encuesta de satisfacción son:

- ✓ Conocer el grado de satisfacción de los clientes con el producto o servicio ofrecido.

- ✓ Obtener la información necesaria para mantenerlos satisfechos, llegando incluso a fidelizar a clientes con un nivel de satisfacción alto.
- ✓ Entender cuáles son las necesidades de nuestros clientes para adelantarnos a su demanda futura.
- ✓ Detectar áreas de mejora concretas o sugerencias de mejora.
- ✓ Conocer qué factores fortalecen la relación con los clientes, fundamental para seguir apostando por ese determinado factor o potenciarlo.

Tipo de encuesta:

- ✓ Encuesta breve. Ya que cuanto menos extenso, hay más posibilidades de que los encuestados lleguen hasta el final. Esto, generalmente, influirá también en la calidad de las respuestas.
- ✓ Cuestionario claro. Con lenguaje sencillo, directo y específico, para que el cliente pueda entender todo con facilidad.
- ✓ Riqueza de la respuesta abierta: Esto es de gran valor porque es el propio cliente el que, con sus propias palabras, expresa su opinión.

Mensualmente, la compañía analiza las respuestas recibidas y hace un seguimiento de las acciones que se derivan de su análisis.

### 5.1.28 Seguridad de producto / servicio

La empresa evalúa los impactos en la salud y la seguridad asociados a varias categorías de productos o servicios, a fin de introducir mejoras en estos.

### 5.1.29 Ética publicitaria y publicidad engañosa

La empresa cumple normativas y códigos éticos relacionados con sus comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio.

### 5.1.30 Privacidad de clientes y usuarios

No existen reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente / consumidor.

Garantiza la protección de datos y la privacidad de sus clientes y consumidores en relación con datos e informaciones personales u otras garantías de confidencialidad.

### 5.1.31 Prácticas destacadas

---

Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación

- ✓ Protección de la salud y la seguridad de los consumidores
- Consumo sostenible
- ✓ Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias
- ✓ Protección y privacidad de los datos de los consumidores/clientes y usuarios
- ✓ Acceso a servicios esenciales
- ✓ Educación y toma de conciencia de los empleados

## DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

---

### 5.1.32 Enfoque de gestión

---

Ros Roca desarrolla prácticas de prevención, control, mejora del desempeño o remediación y están dirigidas a la reducción de impactos directos o indirectos, ya formen parte o no de un plan estratégico o director de la organización.

### 5.1.33 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos

---

- ✓ *Educación y cultura*
- ✓ *Creación de empleo y desarrollo de habilidades*
- ✓ *Generación de riqueza e ingresos*
- ✓ *Promoción de la salud*

### 5.1.34 Impacto en la comunidad local

---

No desarrolla operaciones con impactos negativos significativos conocidos (reales o potenciales) que afecten los derechos humanos.

### 5.1.35 Planificación de acciones de cooperación y desarrollo de la comunidad

---

Ros Roca ha realizado diversas acciones:

- Colaboración con la organización de la Fira de teatre de Tàrraga.
  - Colaboración con AFANOC mediante la compra de gorras enmarcada en la campaña “Posa’t la gorra”.
  - Colaboración con la escuela de futbol “Unió esportiva Tàrraga”.
  - Colaboración con el festival de música clásica del Castell de Concabella.

### 5.1.36 Prácticas destacadas

---

Ros Roca trabaja continuamente para maximizar el impacto de sus contribuciones a la sociedad, ya sea en el ámbito económico, social o medioambiental, mejorando la calidad de vida de las personas y el medioambiente a través de nuestros productos y servicios, todo ello de manera individual o a través de alianzas con otras organizaciones.

## 6. DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

### 6 DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

#### DATOS SOCIOECONÓMICOS

El resultado del ejercicio 2021 igual que el del 2020 se han visto marcados por el COVID y adicionalmente para el 2021, por la falta de suministros y encarecimiento de los materiales y servicios especialmente en el segundo semestre de 2021, a pesar de ello el nivel de cartera es elevado. Nuestro nivel de producción se ha mantenido en buena parte del año a un 70% de la capacidad actual.



Año	País / Continente	Volúmen de Negocio (€)	Resultado antes de impuestos (€)	Impuestos sobre beneficios (€)
2020	ESPAÑA	80.471.000 €	4.684.000 €	203.000 €
2021	ESPAÑA	94.030.981 €	2.144.000 €	-370.680 €

El importe en saldo negativo de los impuestos sobre beneficios de 2021 es un ingreso.

Se adjunta información sobre los resultados y los impuestos declarados, así como las subvenciones públicas recibidas.

Año	Resultado neto del ejercicio (miles €)	Impuestos sobre beneficios pagados (miles de €)	Subvenciones públicas recibidas (Uds)
2020	4.481	418	14
2021	2.515	48	1

#### CONTRIBUCIONES A LA SOCIEDAD

La compañía tiene varios acuerdos con Centros Especiales de Trabajo (CET) para alcanzar la misión fundamental de perseguir la integración laboral, económica, personal y social de personas que se encuentran en riesgo de exclusión por su tipo de discapacidad, sea física, psíquica y/o sensorial.



La compañía también tiene un acuerdo de colaboración para la formación de menores de 25 años que no hayan conseguido el título de graduado en educación secundaria y de esa forma darles una oportunidad de aprendizaje dentro de la compañía.

La compañía dispone de distintos acuerdos de colaboración con institutos de estudios, universidades y entidades colaborativas para la realización y promoción de la formación dual en nuestros centros de trabajo, apostando de ese modo por un entorno formado y con la intención de reclutar personal cualificado.

Ros Roca forma parte de la campaña anual del "posa't la gorra" de la asociación de niños con cáncer AFANOC, por el que se comparte el objetivo de normalizar la enfermedad y paliar las necesidades que surjan a partir de su diagnóstico.

Ros Roca fomenta la integración y fomento de hábitos saludables mediante participación económica en asociaciones de deporte locales, así como ayuda económica a carreras populares con fines sociales.

Se adjuntan los datos de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro:

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro - 2021	
Entidad	Cantidad económica aportada
Fira Tàrrega	1.000 €
AFANOC	2.624 €
Unió esportiva tarrega	580 €
Festival Musica Clàssica Castell de Concabella	300 €



## POLÍTICAS DE COMPRAS

Ros Roca SA trabaja estrechamente con sus colaboradores y proveedores con el fin de preservar la aplicación de nuestro código ético, incluyendo por ello en los contratos cláusulas de cumplimiento de nuestros estándares de trabajo, y el desarrollo de la mejora de sus equipos integrando su conocimiento, tanto de producto como de fabricación y logística.

La proximidad es importante tanto por mantener la cadencia de producto como para la integración de este, sin ello renunciar a la política de los mejores productos al precio adecuado, permitiendo con ello adaptarnos a las peticiones de nuestros clientes en cada uno de los diversos y variados mercados.

PLAZO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES: 100 días.

### Compras y contratación local

2021	TOTAL
PORCENTAJE DE COMPRA AL TERCER SECTOR DEL TOTAL DE COMPRA A PROVEEDORES	0,84%
PORCENTAJE DE COMPRA NACIONAL (ESPAÑA) RESPECTO DEL TOTAL DE COMPRA A PROVEEDORES	58,20%
PORCENTAJE DE COMPRA REGIONAL/AUTONÓMICA (DISTANCIA ENTRE 25 Y 200 KM) RESPECTO DEL TOTAL DE COMPRA A PROVEEDORES	32,46%
PORCENTAJE DE COMPRA LOCAL (DISTANCIA MENOR 20 KM) RESPECTO DEL TOTAL DE COMPRA A PROVEEDORES	4,53%

## PROVISIONES, AVALES Y GARANTÍAS

La sociedad no ha tenido que afrontar en el ejercicio 2021 riesgos ambientales que supusieran la necesidad de realizar provisión o constituir garantías

## 7 FIRMAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

---

El presente Informe ha sido presentado como punto separado del orden del día para su aprobación en la junta general de accionistas. Encontrándose dicho acto descrito en el texto de redacción del orden del día de la convocatoria de la junta general ordinaria para la aprobación de las cuentas anuales.

Se añade que la información incluida en el estado de información no financiera ha sido verificada por un prestador independiente de servicios de verificación.

El informe se encontrará a disposición del público de forma gratuita y fácilmente accesible en el sitio web de la sociedad, en el plazo máximo de 6 meses posteriores a la fecha de finalización del año financiero, y por un período de 5 años.

El administrador único de ROS ROCA SAU En cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, formulan el presente Estado de Información No Financiera como documento integrado/adjunto a parte del informe de gestión. Este documento podrá ser consultado y descargado desde nuestra página web y será anexado a nuestra Memoria de Sostenibilidad Digital RS 26000 alojada en la plataforma RightSupply.net y en nuestra página web corporativa.

FIRMADO:



Godefridus Terberg  
Terberg Ros Roca Group Ltd  
Administrador Único



## Anejos al EINF

### Anejo 1. Índice de contenidos

<b>1 ACERCA DE ROS ROCA</b> .....	<b>3</b>	<b>Contribución de Ros Roca a las ODS</b> .....	<b>16</b>
Presentación.....	3	3.1.1 Salud y bienestar .....	17
Hitos de Ros Roca y sus productos.....	4	3.1.2 Educación de calidad.....	17
Misión, visión y valores .....	4	3.1.3 Igualdad de género .....	17
Gama de productos y servicios.....	6	3.1.4 Agua limpia y saneamiento.....	18
Mercados en los que opera la organización.....	7	3.1.5 Energía asequible y sostenible.....	18
1.1.1 Presencia geográfica .....	7	3.1.6 Trabajo decente y crecimiento económico.....	18
1.1.2 Distribución por continentes.....	7	3.1.7 Industria, innovación, infraestructura.....	18
Ros Roca y sus centros .....	7	3.1.8 Reducción de las desigualdades .....	18
Organigrama 2021.....	9	3.1.9 Ciudades y comunidades sostenibles .....	18
<b>2 RETOS, RIESGOS, OPORTUNIDADES Y</b>		3.1.10 Producción y consumo responsables .....	19
<b>COMPROMISOS DE ROS ROCA</b> .....	<b>10</b>	3.1.11 Vida de ecosistemas terrestres.....	19
Retos y análisis del contexto de Ros Roca .....	10	3.1.12 Alianzas para lograr los objetivos.....	19
2.1.1 Retos sociales.....	10	<b>4 DIMENSIÓN AMBIENTAL</b> .....	<b>20</b>
2.1.2 Retos ambientales.....	10	<b>LEGALIDAD</b> .....	<b>20</b>
2.1.3 Retos de desarrollo tecnológico .....	11	<b>SISTEMAS</b> .....	<b>20</b>
<b>DEBIDA DILIGENCIA Y GESTIÓN DE LA</b>		Equipo y Sistemas de Gestión Ambiental normalizados .....	20
<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</b> .....	<b>11</b>	Sistemas de Gestión Energética normalizados .....	21
2.1.4 Descripción de políticas .....	12	<b>ECODISEÑO</b> .....	<b>21</b>
2.1.5 Código de conducta.....	12	4.1.1 Diseño y desarrollo ambiental de productos y servicios.....	21
2.1.6 Descripción de procedimientos RSC/ESG.....	13	4.1.2 Mejoras ambientales y de sostenibilidad introducidas en el diseño del producto o servicio.....	22
<b>ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y RIESGOS NO</b>		4.1.3 Diseño para la Economía Circular.....	22
<b>FINANCIEROS</b> .....	<b>13</b>	4.1.4 Otras mejoras de Economía Circular .....	22
2.1.7 Identificación de Stakeholders.....	13	<b>RENOVABLES</b> .....	<b>22</b>
2.1.8 Riesgos y materialidad .....	13	<b>FOOTPRINTS</b> .....	<b>23</b>
<b>3 HACIA UN MODELO MÁS SOSTENIBLE</b> .....	<b>16</b>	4.1.5 Análisis del Ciclo de Vida de los productos y servicios.....	23
Que son las ODS.....	16	4.1.6 Huellas de carbono por producto/organización.....	23
		4.1.7 Otros registros asociados a la huella de carbono.....	24
		<b>REPORTING - Índice RSC 26000</b> .....	<b>25</b>
		4.1.8 Método de cálculo Índice RSC 26000.....	25
		4.1.9 Resultados Índice RSC 26000 año 2021.....	25

<b>INDICADORES MEDIOAMBIENTALES.....</b>	<b>25</b>	5.1.12 Personal con necesidades especiales.....	36
4.1.10 Generación de residuos.....	25	5.1.13 Conciliación vida familiar y personal.....	36
4.1.11 Consumo de energías.....	26	5.1.14 Prácticas de empresa saludable.....	37
4.1.12 Emisiones de CO2.....	26	5.1.15 Absentismo laboral.....	37
4.1.13 Consumo de agua y vertidos.....	26	5.1.16 Prestaciones sociales.....	37
4.1.14 Datos de economía circular.....	26	5.1.17 Prácticas destacadas.....	37
<b>ENTORNO AMBIENTAL.....</b>	<b>26</b>	<b>PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN.....</b>	<b>37</b>
4.1.15 Enfoque de gestión.....	27	5.1.18 Enfoque de gestión.....	37
4.1.16 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos.....	27	5.1.19 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos.....	37
4.1.17 Prácticas destacadas.....	27	5.1.20 Contratación local.....	38
4.1.18 Aspectos de biodiversidad.....	28	5.1.21 Prácticas de competencia.....	38
4.1.19 Aspectos de cambio climático.....	28	5.1.22 Lucha contra la corrupción y el soborno.....	38
4.1.20 Aspectos de economía circular.....	28	5.1.23 Misión y/o valores de la organización asociados al buen gobierno.....	38
4.1.21 Aspectos de contaminación.....	29	5.1.24 Análisis de necesidades y expectativas de los grupos de interés. Materialidad (grado de interés e influencia) ...	38
4.1.22 Aspectos de protección del entorno.....	29	5.1.25 Prácticas destacadas.....	38
<b>5 DIMENSIÓN SOCIAL.....</b>	<b>30</b>	<b>ASUNTOS DEL CONSUMIDOR/CLIENTE.....</b>	<b>39</b>
<b>DERECHOS HUMANOS.....</b>	<b>30</b>	5.1.26 Enfoque de gestión.....	39
5.1.1 Enfoque de gestión.....	30	5.1.27 Atención adecuada a los clientes, consumidores y usuarios.....	39
5.1.2 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos.....	30	5.1.28 Seguridad de producto / servicio.....	39
<b>PRÁCTICAS LABORALES.....</b>	<b>30</b>	5.1.29 Ética publicitaria y publicidad engañosa.....	39
5.1.3 Enfoque de gestión.....	30	5.1.30 Privacidad de clientes y usuarios.....	39
5.1.4 Nuestra organización está comprometida y actúa en los siguientes aspectos.....	30	5.1.31 Prácticas destacadas.....	40
5.1.5 Políticas de contratación y retribución.....	31	<b>DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.....</b>	<b>40</b>
5.1.6 Creación y destrucción de empleo.....	33	5.1.32 Enfoque de gestión.....	40
5.1.7 Igualdad de género en trato y oportunidades.....	33	5.1.33 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos.....	40
5.1.8 Seguridad y salud laboral y prevención de riesgos laborales.....	34	5.1.34 Impacto en la comunidad local.....	40
5.1.9 Accidentabilidad laboral.....	34	5.1.35 Planificación de acciones de cooperación y desarrollo de la comunidad.....	40
5.1.10 Formación a los trabajadores.....	34	5.1.36 Prácticas destacadas.....	40
5.1.11 Estabilidad laboral de los trabajadores.....	35		

6	DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA.....	41
	DATOS SOCIOECONÓMICOS .....	41
	CONTRIBUCIONES A LA SOCIEDAD .....	41
	POLÍTICAS DE COMPRAS .....	42
	Compras y contratación local.....	42
	PROVISIONES, AVALES Y GARANTÍAS.....	42
7	FIRMAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN .....	43
	Anejos al EINF.....	45
	Anejo 1. Índice de contenidos .....	45
	Anejo 2. Introducción al informe EINF 2021.....	48
	Ámbito de aplicación.....	48
	Estándares y análisis de materialidad.....	48
	Referentes informados.....	48
	Documentación analizada.....	49
	ANEXO 3 – Tabla de referencia a los requisitos de la ley 11/2018 de información no financiera y diversidad (indicadores GRI standards).....	50
1	VALIDACIÓN EMITIDA POR EL ORGANISMO VERIFICADOR .....	58

## Anejo 2. Introducción al informe EINF 2021

### Ámbito de aplicación

La Ley 11/2018 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad establece que aquellas sociedades que formulen cuentas consolidadas deberán de incluir en el informe de gestión consolidado o documento aparte, un Estado de la Información No Financiera consolidada (en adelante, “EINF”), siempre y cuando, entre otros requisitos alternativos:

- a) El número medio de trabajadores empleados por las sociedades del grupo durante el ejercicio sea superior a 500.
- b) Durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha del cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las siguientes circunstancias:
  - i. Total de partidas del activo consolidado sea superior a 20.000.000 de euros.
  - ii. Importe neto de la cifra anual de negocios consolidada supere los 40.000.000 de euros.
  - iii. Número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 250.

Cumpliendo ROS ROCA, S.A. (Sociedad Unipersonal) en adelante “la Sociedad”, con los requisitos anteriores, se procede a elaborar el presente EINF para el ejercicio 2021 dentro del plazo legalmente establecido al efecto, conteniendo los diferentes apartados establecidos por la mencionada Ley, específicamente, cuestiones medioambientales, de personal, derechos humanos, corrupción y soborno, y sociedad en general.

### Estándares y análisis de materialidad

En la elaboración del presente EINF, se han tenido en cuenta como referencia para la elaboración de los diferentes apartados del informe los *Global Reporting Initiative Standards* (GRI).

También se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia

que recoge la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad:

**CRITERIO DE COMPARABILIDAD:** La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los Grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones. Al ser el primer ejercicio en el que la Sociedad se encuentra sujeta a la obligación de presentar un estado de información no financiera, se presentarán, en algunos casos, únicamente los datos de 2021.

**CRITERIO DE FIABILIDAD:** La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información.

**CRITERIO DE MATERIALIDAD Y RELEVANCIA:** El informante debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante que influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los Grupos de interés.

Asimismo, para la elaboración del EINF, ROS ROCA ha realizado un análisis de la materialidad sobre aquellos asuntos más relevantes para la Sociedad en las materias que son objeto del informe. Específicamente, se han tenido en cuenta aquellos aspectos de mayor relevancia a nivel de responsabilidad corporativa y, en especial, para los diferentes grupos de interés de ROS ROCA, priorizándose las cuestiones de mayor relevancia para la Sociedad.

### Referentes informados

El presente documento importa y actualiza los datos incluidos de la Plataforma RightSupply que pueden ser consultados en todo momento en los siguientes links:

**MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD RS26000:**  
[https://www.rightsupply.info/supplier\\_data\\_ma/ros-](https://www.rightsupply.info/supplier_data_ma/ros-)

[roca/](#)

Dicho informe de sostenibilidad digital se encuentra referenciado a:

- ISO 26000: En lo que respecta a la estructura del análisis
- AGENDA 2030: En lo que respecta a las acciones y prácticas relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG)
- GRI: En lo que respecta a la referencia genérica de los contenidos declarados.

ROS ROCA dispone de una Declaración Ambiental verificada bajo el Reglamento EMAS que igualmente puede ser consultada en detalle en la plataforma RightSupply.

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS VERIFICADA**

[https://www.rightsupply.net/emas\\_statement/ros-roca/](https://www.rightsupply.net/emas_statement/ros-roca/)

Documentación analizada

Toda la información incluida en el presente informe ha sido recopilada de fuentes propias y/o declarada ante organismos competentes en cada caso, pudiendo ser verificada como corresponda a las exigencias de la Ley 11/2018.

### ANEXO 3 - Tabla de referencia a los requisitos de la ley 11/2018 de información no financiera y diversidad (indicadores GRI standards)

---

A continuación, se incluye una tabla de equivalencia basada en una selección de estándares de referencia a GRI 101 - 3.3. La organización informante utiliza esta selección de contenidos, o parte de ellos, para la elaboración de su Estado de Información No Financiera del año 2021 y bajo los requisitos de la Ley 11/2018. Si bien la organización aplica los principios GRI para la elaboración de informes relativos a la calidad, no se pretende con ello la conformidad esencial o exhaustiva del citado estándar.

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI	
<b>Global</b>	<p>El estado de información no financiera consolidado incluirá la información necesaria para comprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la evolución,</li> <li>- los resultados y la situación del grupo, y</li> <li>- el impacto de su actividad</li> </ul> <p>respecto, al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- a cuestiones medioambientales</li> <li>- a cuestiones sociales,</li> <li>- al respeto de los derechos humanos</li> <li>- al respeto a la lucha contra la corrupción y el soborno,</li> <li>- así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y accesibilidad universal.</li> </ul>	---		2,4,5,6
<b>Modelo de negocio</b>	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-1	Nombre de la Compañía	1 (Presentación)
		102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	1 (Gama de productos y servicios)
		102-3	Ubicación de la sede	1 (Ros Roca y sus centros)
		102-4	Ubicación de las operaciones	1 (Mercados en los que opera)
		102-6	Mercados servidos	1 (Mercados en los que opera)
		102-7	Tamaño de la organización	1 (Ros Roca y sus centros)
		102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1 (Presentación)
<b>Políticas</b>	<p>Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.) los procedimientos de diligencia debida aplicadas para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos</li> <li>2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.</li> </ol>	103	Enfoque de gestión de cada ámbito, habrá que resaltar qué políticas internas tienen	2.1-4, 6 (Política de compras), 5.1.5, 5.1.11
<b>Resultados de las políticas KPIs</b>	<p>Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.) el seguimiento y evaluación de los progresos y</li> <li>2.) que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.</li> </ol>	103	Enfoque de gestión de cada ámbito	5.1.1., 5.1.3, 4.1.15, 5.1.18, 5.1.26, 5.1.32
<b>Riesgos a CP, MP y LP</b>	<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- cómo el grupo gestiona dichos riesgos,</li> <li>- explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.</li> <li>- Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</li> </ul>	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.1.8, 5.1.34
		205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	4 (Legalidad)
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	5.1.35, 5.1.37
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
		408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
		409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI	
<b>KPIs</b>	<p>Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia.</li> <li>Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera.</li> <li>Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos.</li> <li>En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.</li> </ul>	102-54	<p>Declaración de elaboración del Informe de conformidad con los Estándares GRI</p> <p>(Si sólo se da respuesta a la Ley, no haría falta aclarar si es opción esencial/core o exhaustiva/comprehensive)</p>	<p>4.1.9, 4.1.10, 4.1.11, 4.1.12, 4.1.13, 4.1.14, 5.1.5, 5.1.6, 5.1.7, 5.1.8, 5.1.9, 5.1.10, 5.1.11, 5.1.12, 5.1.15, 6 (Política de compras)</p> <p><b>Declaración Ambiental EMAS validada</b></p>
<b>Cuestiones medioambientales</b>	<b>Global Medio Ambiente</b>			
	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	103	Enfoque de gestión de cada ámbito	4.1.15
		102-11	Principio o enfoque de precaución	4.1.15
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	2.1.8, 4.1.19
		308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	No se ha implementado por el momento un sistema de evaluación de proveedores con criterios ambientales
		308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	4 (accidente), 4.1.5
	<b>Contaminación</b>			
	1.) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente;	103	Enfoque de gestión de Emisiones// Biodiversidad	4.1.18, 4.1.21
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI	4.1.19
	2.) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	4.1.21
		305-7	Oxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.	No se producen emisiones de estos gases contaminantes
	<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>			
	Economía circular		Enfoque de gestión de Efluentes y residuos// Economía circular	4.1.4, 4.1.20, 4.1.14
		301-2	Insumos reciclados	<b>Declaración Ambiental EMAS validada</b>
		301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	103	Enfoque de gestión de Efluentes y residuos	4.1.10, 4.1.11, 4.1.12, 4.1.13, 4.1.14
		306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	<b>Declaración Ambiental EMAS validada</b>
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	103	Enfoque de gestión de Efluentes y residuos//Desperdicio de alimentos	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros-Roca</i>	
<b>Uso sostenible de los recursos</b>				
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;	303-1	Extracción de agua por fuente	4.1.13	
	303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua		

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS	
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI		
		303-3	Agua reciclada y reutilizada	Declaración Ambiental EMAS validada	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	103	Enfoque de Gestión de Materiales	4.1.14 Declaración Ambiental EMAS validada	
		301-1	Materiales utilizados por peso o volumen		
		301-2	Insumos reciclados		
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	103	Enfoque de Gestión Energía	4 (renovables), 4.1.11 Declaración Ambiental EMAS validada	
		302-1	Consumo energético dentro de la organización		
		302-2	Consumo energético fuera de la organización		
		302-3	Intensidad energética		
		302-4	Reducción del consumo energético		
		302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		
	<b>Cambio Climático</b>				
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	103	Enfoque de gestión de Emisiones	4 (footprints)	
		305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	4.1.6, 4.1.12	
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	4.1.6, 4.1.12	
		305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>	
305-4		Intensidad de las emisiones de GEI	4.1.12		
305-5		Reducción de las emisiones de GEI	6.8.3		
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	103	Enfoque de gestión de Emisiones	4.1.15, 4.1.19		
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	4.1.19, 3.1.5		
Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	305-5	Enfoque de gestión de Emisiones Reducción de las emisiones de GEI	4.1.17, 4.1.19		
<b>Protección de la biodiversidad</b>					
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad;	103	Enfoque de Gestión Biodiversidad	4.1.8, 3.1.11 Declaración Ambiental EMAS validada		
	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas			
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados			
	306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías			
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad			
<b>Cuestiones sociales y relativas</b>	<b>Empleo</b>				
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	103	Enfoque de Gestión de Empleo	5.1.3	
		102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	5.1.5	
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleado	5.1.5	

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS	
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI		
<b>al personal</b>	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	5.1.5	
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	103	Empleo + Diversidad e Igualdad de oportunidades	5.1.7	
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5.1.5, 5.1.7	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	5.1.6	
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5.1.5, 5.1.7	
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	103	Enfoque de gestión de Diversidad e Igualdad - dando valores de remuneración media Consejeros por sexos	5.1.5	
		102-35	Gobernanza: Políticas de remuneración	5.1.5	
		102-36	Gobernanza: Procesos para determinar la remuneración	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>	
		102-38	Gobernanza: Ratio de compensación total anual	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>	
		102-39	Gobernanza: Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>	
	Implantación de políticas de desconexión laboral,	103	Enfoque de Gestión de Empleo	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>	
	Empleados con discapacidad.	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleado	5.1.5, 5.1.12	
	<b>Organización del trabajo</b>				
	Organización del tiempo de trabajo	103	Enfoque de Gestión de Empleo	5.1.3	
	Número de horas de absentismo	403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	5.1.15	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	103	Enfoque de Gestión de Empleo	5.1.13	
	<b>Salud y seguridad</b>				
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	103	Enfoque de Gestión Salud y Seguridad en el trabajo	5.1.8	
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad,	403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	5.1.9	
	Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	5.1.9	
	<b>Relaciones sociales</b>				
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	103	Enfoque de Gestión Relaciones trabajador empresa	5.1.3	
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	5.1.5		

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI	
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	5.1.4
<b>Formación</b>				
	Las políticas implementadas en el campo de la formación;	103	Enfoque de Gestión Formación y enseñanza	5.1.10
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103	Enfoque de Gestión de Diversidad e Igualdad de oportunidades + No discriminación	
<b>Igualdad</b>				
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	103	Enfoque de Gestión Diversidad e igualdad de oportunidades + No discriminación	5.1.7
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;			
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.			
<b>Derechos Humanos</b>	<b>Derechos Humanos</b>			
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	103	Enfoque de Gestión Evaluación de derechos humanos+ Libertad de asociación y negociación colectiva+ Trabajo infantil+ Trabajo forzoso u obligatorio	2.1.5, 2.1.6
		102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	1 (Misión, visión y valores), 2.1.5
		102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	2.1.5
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
		412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
		410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
		412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación;	103	Enfoque de Gestión de No Discriminación	2.1.5, 5.1.5
		406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No se han producido casos de discriminación
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio;	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
<b>Corrupción y el soborno</b>				
		103	Enfoque de Gestión Anticorrupción	5.1.22

Ley 11/2018 de Información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI	
Corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	
		102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	
		205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	5.1.22
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	6 (Contribuciones a la sociedad)	
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local;	103	Enfoque de Gestión Comunidades locales + impactos económicos indirectos	5.1.32
		203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	5.1.36, 6 (remuneración de los trabajadores)
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos	6 (Política de compras)
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	5.1.35
		411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>
		413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales-en las comunidades locales	5.1.34
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	102-43	Enfoques para la participación de los grupos de interés	2.1.17
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	5.1.36
	Las acciones de asociación o patrocinio.	102-12	Iniciativas externas	6 (Contribuciones a la sociedad)
		102-13	Afiliación a asociaciones	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>
	Subcontratación y proveedores			
	* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; * Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;	102-9	Cadena de suministro	6 (Política de compras), 5.1.20
		103	Evaluación ambiental de proveedores + Evaluación social de proveedores+ prácticas de adquisición	No se ha implementado por el momento un sistema de evaluación de proveedores con criterios ambientales.
		308-1	Evaluación ambiental de proveedores	No se ha implementado por el momento un sistema de evaluación de proveedores con criterios ambientales.
414-1		Evaluación social de proveedores	No se ha implementado por el momento un sistema de evaluación de proveedores con criterios ambientales.	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	103	Enfoque de gestión prácticas de adquisición	5.1.18	
Consumidores				
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	103	Enfoque de Gestión Seguridad y Salud en clientes + Marketing y etiquetado + Privacidad del cliente	5.1.26	

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI	
		416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	5.1.28
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	103	Enfoque de Gestión Seguridad y Salud en clientes + Marketing y etiquetado + Privacidad del cliente	5.1.29, 5.1.31
		416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	5.1.27, 5.1.28
	<b>Información fiscal</b>			
	Beneficios obtenidos país por país	201-1	Enfoque de gestión desempeño económico + datos cuantitativos de los beneficios	6
	Impuestos sobre beneficios pagados	207	Enfoque de gestión desempeño económico + datos cuantitativos de los impuestos	
	Subvenciones públicas recibidas	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	